

INFORME DE FIN DE GESTIÓN INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Rolando Morales Aguilera, Gestión Regional
Fecha del Informe: 28 de noviembre de 2013
Nombre del Funcionario: Marta Eugenia Arce Quirós
Nombre del Puesto: Directora Regional Huetar Atlántica
Unidad Ejecutora: Unidad Regional Huetar Atlántica
Periodo de Gestión: 2000-2013

1. Presentación: Resumen Ejecutivo sobre el contenido del Informe

La suscrita, Marta Eugenia Arce Quirós:

En cumplimiento con las leyes vigentes y normativa que rige la materia en el aspecto particular y específico; Directrices N°D-1-2005, CO-DFOE, emitida por la CGR y la ley N° 8292 2 "Ley General de Control Interno", según lo dispuesto en el Inciso E del artículo 12, presento formal y oficialmente el Informe de Fin de Gestión, con los resultados de mayor interés institucional y relevancia regional, durante el periodo comprendido de setiembre 2000 a noviembre 2013, tiempo que desempeñe el cargo de jefatura de esta Unidad Regional.

A esta Unidad Regional Huetar Atlántica le corresponde atender la provincia de Limón, representada en cinco cantones: Talamanca, Limón, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococi.

Los cantones se describen a continuación según, extensión, población, índice de desarrollo social y su posición en relación al contexto regional.

Código	Cantón	Distribución geográfica en Km2	Distribución Poblacional	IDS	Posición
701	Limón	1,765.79	94,415	13,5	75
702	Pococí	2,403.49	125,962	18,8	69
703	Siquirres	850,19	56,786	17,0	71
704	Talamanca	2,809.93	30,712	0.0	81
705	Matina	772.12	37,721	15,5	72
706	Guácimo	576,48	41,266	25,4	65

Para lograr los objetivos propuestos por esta Unidad Regional ha sido fundamental trabajar en dos aspectos específicos: la especialización de los Centros de Formación y el Trabajo en Equipo, con una labor de compromiso real e involucramiento permanente, con una sana cultura de convertir las amenazas en oportunidades y las debilidades en fortalezas, en beneficio y en pro de una población cuyos cantones a excepción de Guácimo, son considerados “cantones prioritarios.

Seguido y en concordancia con la obligatoriedad de este informe, se presenta el trabajo realizado por esta servidora en conjunto con: las áreas de trabajo, procesos adscritos y la labor realizada por los diferentes Centros de Formación de esta Unidad Regional.

2. Labor sustantiva de la Unidad Regional Huetar Atlántica.

La Unidad Regional Huetar Atlántica es una instancia que depende orgánicamente de la Gestión Regional. Entre las funciones más importantes podemos señalar:

- 1. Promover el desarrollo de los SCFP de la Unidad Regional de manera eficiente, conforme los ámbitos de acción definidos a la Unidad Regional.*
- 2. Gestionar los procesos de detección de necesidades de capacitación y formación y áreas que componen la Unidad Regional.*
- 3. Dirigir, controlar y supervisar la ejecución presupuestaria así como la ejecución de los servicios de capacitación y formación profesional de la Unidad Regional de acuerdo con las necesidades regionales detectadas.*
- 4. Dirigir, controlar y supervisar la elaboración del plan operativo anual y el plan de acciones formativas de la Unidad Regional, así como brindar el respectivo seguimiento a los planes de gobierno, pautas de las autoridades superiores, entre otros.*
- 5. Abogar por una eficiente atención de la relación con los sectores empresariales, gubernamentales y organizaciones comunales de la región para que el instituto forme parte del desarrollo regional y nacional.*
- 6. Organizar y evaluar las áreas de servicio al cliente interno y externo en la Unidad Regional así como proceso administrativo y docente.*
- 7. Direccionar los procesos de contratación de los servicios de capacitación y formación profesional.*
- 8. Divulgar, dirigir y evaluar la eficiente gestión de Control Interno de la Unidad Regional y de todos los centros de costos adscritos.*
- 9. Brindar seguimiento al plan de medidas producto de la autoevaluación de Control Interno.*
- 10. Promover el trabajo de la Unidad Regional bajo el Sistema de Gestión de Calidad Institucional.*

11. *Representar oficialmente a la institución ante las instancias gubernamentales nacionales, locales y comunales.*

12. *Dirigir, controlar y evaluar al personal a cargo.*

Considerar además importante aclarar que las Unidades Regionales cuentan con una estructura organizativa que data del año 1995, cuando se realizó en el INA un proceso de transformación institucional, que fue aprobado por acuerdo de Junta Directiva, en la sesión N°202-95-JD, celebrada el 04 de setiembre de 1995.

A raíz de este proceso de transformación se generaron cambios en las Unidades Regionales, que pretendían ajustar la estructura organizativa del INA a la división provincial del Ministerio de Planificación, a pesar que esta Unidad Regional no estuvo dentro de la desagregación que se realizó, si afecto a todas las unidades regionales, la desconcentración de funciones que emigraron de la sede central.

Producto de lo anterior me propongo realizar un suscinto resumen de la labor y logros de cada área, proceso y centro de formación, que dependen directamente de esta jefatura. Esto con el fin de ofrecer una visión particular, que se engrana y entreteje en una integridad de proceso sistemático y continuo.

La Unidad Regional Huetar Atlántica con sus Centros Ejecutores han contribuido a la misión y visión del INA, institución autónoma que como misión “Brinda Servicios de Capacitación y Formación Profesional a las personas mayores de 15 años y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico-social del país.”

La URHA y sus Centros Ejecutores (Centro Regional Polivalente de Limón, Centro Regional Polivalente de Guácimo, Centro de Formación Profesional de Limón, Centro de Formación Profesional de Talamanca y el Proceso de Servicio al Usuario) contribuyen por medio de la ejecución de los servicios de capacitación (programas, módulos, asistencias técnicas y pruebas de

certificación) a nivel local, con el fin de que la fuerza laboral del país se gradúe como trabajador especializado, operador y técnico en las diferentes áreas que requieren las empresas o bien puedan crear sus propias unidades productivas, mejorar sus procesos productivos e incorporarse al mercado nacional.

Además de que se colabora y coordina con diferentes grupos organizados, empresarios, comunidades e instituciones para fomentar el trabajo productivo y la generación de empresas. Asimismo, se contribuye con las unidades productivas Pymes, para lograr mayores niveles de competitividad y eficiencia, con el fin de que permanezcan en el mercado.

El Centro Regional Polivalente de Limón, Centro Regional Polivalente de Guácimo, Centro de Formación Profesional de Limón, Centro de Formación Profesional de Talamanca y el Proceso de Servicio al Usuario, que se encarga de la ejecución de los servicios de capacitación móviles, ofrece a la población de la provincia de Limón servicios integrales, en las áreas de Bienestar Estudiantil, Trabajo Social (Ayudas Económicas) y en el Centro de Salud., servicios médicos.

La Unidad Regional Huetar Atlántica desde una perspectiva estadística, muestra las metas alcanzadas en los años: 2005 al 2008, la medición corresponde a la cantidad de participantes de los módulos y programas de formación profesional o de capacitación técnica según centro ejecutor, se muestra importantes crecimientos, según situaciones de entorno.

Matrículas de hombres y mujeres según

Centro Ejecutor que brindó el servicio.

Unidad Región Huetaar Atlántica. Período 2005 – 2008.

Centro Ejecutor	2005			2006			2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres									
Regional ⁽¹⁾	3.680	1.448	2.232	7.816	3.340	4.476	7.234	2.986	4.248	8.865	3.002	5.863
Centro Regional Polivalente de Limón	3.372	1.044	2.328	3.982	1.686	2.296	4.469	1.706	2.763	3.474	1.419	2.055
Centro de Formación Taller Público de Limón	2.467	647	1.820	2.182	522	1.660	1.743	442	1.301	4.203	1.205	2.998
Centro Regional Polivalente de Guácimo	8.356	3.137	5.219	3.721	796	2.925	3.700	986	2.714	4.683	1.881	2.802
Centro de Formación Profesional de Talamanca	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1.870	632	1.238
Total	17875			17701			17146			23095		

(1) Se refiere al Proceso de Servicio al Usuario

Fuente: INA en Cifras. Unidad de Desarrollo y Estadística-INA

Es importante resaltar que la disminución de matrícula entre el periodo 2005-2007, responde a la promoción de programas de capacitación, que son el conjunto de servicios de capacitación que se caracterizan por ofrecer una formación técnica, sólida e integral, de larga duración (de 1,5 a 2 años en promedio), para formar personas con ocupaciones calificadas y que se incorporen en el menor tiempo posible al mercado laboral. Este cambio de norte afecto positivamente el mercado laboral.

El aumento en el periodo 2008 corresponde a la apertura del Centro de Formación Profesional Talamanca que abrió sus puertas en el 2007 y a la contratación de empresas de capacitación en el segundo semestre, ampliando la capacidad del INA en la atención de dos áreas prioritarias, que son inglés e informática.

La diferencia de matriculas entre los diferentes centros ejecutores tiene su relación con la capacidad instalada de cada uno y el entorno a excepción del Proceso de Servicio al Usuario (Regional), que ejecuta los servicios de capacitación en forma móvil, es decir, utilizan infraestructura prestada como escuelas, colegios, empresas, salones comunales y cualquier otro edificio que cumpla las condiciones básicas para impartir un curso, sea en área rural o urbana, esto permite importantes coordinaciones con grupos organizados, Asociaciones de Desarrollo, instituciones públicas y privadas.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de matriculas por sector económico, según cantón donde se impartió el servicio de capacitación en el periodo 2005-2008.

Matrículas por sector económico, según

Cantón donde se brindó el servicio.

Unidad Región Huetar Atlántica. Período 2005 – 2008.

Cantón	2005			2006			2007			2008		
	Agrop.	Industria	Comercio y servicios									
Limón	7.970	177	2.232	7.711	242	1.797	439	1.815	5.687	448	1.774	9.247
Pococí	2.054	285	857	2.467	276	981	420	338	671	307	582	2.511
Siquirres	2.120	223	800	1.652	459	373	361	314	430	419	330	1.560
Talamanca	1.314	302	326	1.144	285	349	225	546	904	256	416	987
Matina	1.036	90	301	816	248	280	39	209	653	104	211	338
Guácimo	3.522	72	1.414	3.949	83	1.686	85	1.668	2.356	111	1.077	2.417
Subtotal	1.149	5.930	10.937	1.593	5.466	10.680	1.569	4.890	10.701	1.645	4.390	17.060
Total	18016			17739			17160			23095		

Fuente: INA en Cifras. Unidad de Desarrollo y Estadística-INA.

El sector económico de comercio y servicios registra la mayor cantidad de matrícula debido a que el INA declara áreas prioritarias: inglés e informática, así como la atención a unidades productivas con servicios de capacitación en las áreas de administración, contabilidad- finanzas, mercadeo-ventas y turismo, con la idea de constituirse en Mipymes.

En el siguiente anexo se adjunta los cuadros comparativos del comportamiento de los diferentes servicios de capacitación que ofreció el INA en la Unidad Regional Huetar Atlántica del año 2003 y del 2008 al 2013, sean estos:

Módulo: *Acción de formación profesional producto de un trabajo de diseño curricular en cualquiera de las especialidades.*

Programa: Módulos de formación que se estructuran en programas que son el conjunto de acciones formativas diseñadas para grupos de población que comparten niveles de competencias similares, disposición, horarios y objetivo inmediato de la acción.

Asistencia Técnica: Tipo de acción destinada a satisfacer una necesidad planteada por una empresa o grupo de empresas u organizaciones para la solución de problemas técnicos, de planificación, administración o producción de bienes y servicios. No implica un proceso de capacitación.

Certificación: Reconocimiento de los conocimientos y habilidades alcanzados por la persona independientemente de la forma como éstos han sido adquiridos.

Costa Rica: INA. Unidad Regional Huetar Atlántica. Servicios de Formación y Capacitación Profesional.
Matrículas y N° de servicios de Formación y Capacitación Profesional impartidos
Período: 2000 - 2013*

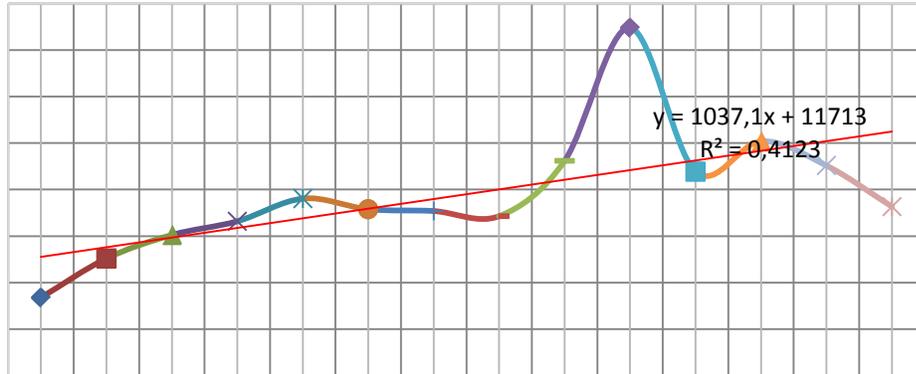
Estadístico / Año	Matrículas ^{1/}	Servicios ^{2/}
<u>Promedio</u>	<u>19.490</u>	<u>1.340</u>
<u>Desviación Estándar</u>	<u>6.757</u>	<u>648</u>
2000	8.394	541
2001	12.593	812
2002	15.130	958
2003	16.598	1.038
2004	19.036	1.181
2005	17.885	1.124
2006	17.701	1.094
2007	17.146	1.127
2008	23.095	1.558
2009	37.409	3.302
2010	21.923	1.423
2011	25.196	1.597
2012	22.593	1.722
2013*	18.167	1.289

1/ Matrículas a nivel de: módulos certificables y de programas, asistencias técnicas y certificación de competencias laborales.

2/ Acciones formativas antes del año 2006.

*: Corte al 31/10/2013.

**UR Huetar Atlántica: Serie Histórica de las Matrículas. Período:
2000 - 2013***



**UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
EJECUCION DE PROGRAMAS 2008 AL 2013**

Periodo	Progra mado POIA	Ejecutado	% Ejecución Alcanzado
Año 2008	171	192	112%
Año 2009	263	473	180%
Año 2010	195	237	122%
Año 2011	255	245	96%
Año 2012	187	204	109%
Año 2013	237	175	74%

Información sobre la ejecución se obtuvo del INA en cifras

Información sobre la ejecución del año 2012 la suministró Unidad de Planificación y Evaluación

Información sobre la ejecución del año 2013 se obtuvo del SEMS AL 12-11-2013.

**UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
EJECUCION DE MODULOS 2003, 2008 AL 2013**

<i>Periodo</i>	<i>Programado POIA</i>	<i>Ejecutado</i>	<i>% Ejecución Alcanzado</i>
Año 2003	1038	993	96%
Año 2008	316	350	111%
Año 2009	250	402	161%
Año 2010	143	313	219%
Año 2011	216	426	197%
Año 2012	228	500	219%
Año 2013	248	207	83%

Información sobre la ejecución se obtuvo del INA en cifras

Información sobre la ejecución del año 2012 la suministró Unidad de Planificación y Evaluación

Información sobre la ejecución del año 2013 se obtuvo del SEMS AL 12-11-2013

**UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
ASISTENCIAS TECNICAS DEL 2008 AL 2013**

Periodo	Programado POIA	Ejecutado	% Ejecución Alcanzado
Año 2008	3	64	2133%
Año 2009	75	38	51%
Año 2010	83	100	120%
Año 2011	50	123	246%
Año 2012	53	92	174%
Año 2013	58	34	59%

Información sobre la ejecución se obtuvo del INA en cifras

Información sobre la ejecución del año 2012 la suministró Unidad de Planificación y Evaluación

Información sobre la ejecución del año 2013 se obtuvo del SEMS AL 12-11-2013

UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
EJECUCION DE PROGRAMAS 2008 AL 2013

Periodo	Programado POIA	Ejecutado	% Ejecución Alcanzado
Año 2008	171	192	112%
Año 2009	263	473	180%
Año 2010	195	237	122%
Año 2011	255	245	96%
Año 2012	187	204	109%
Año 2013	237	175	74%

Información sobre la ejecución se obtuvo del INA en cifras

Información sobre la ejecución del año 2012 la suministró Unidad de Planificación y Evaluación

Información sobre la ejecución del año 2013 se obtuvo del SEMS AL 12-11-2013.

UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA

CERTIFICACION 2008 AL 2013

Periodo	META POIA	Ejecutado	% Ejecución Alcanzado
Año 2008	50	619	1238%
Año 2009	253	44	17%
Año 2010	264	281	106%
Año 2011	45	998	2218%
Año 2012	48	309	644%
Año 2013	106	138	130%

Información sobre la ejecución se obtuvo del INA en cifras

Información sobre la ejecución del año 2012 la suministró Unidad de Planificación y Evaluación
Información sobre la ejecución del año 2013 se obtuvo del SEMS AL 12-11-2013.

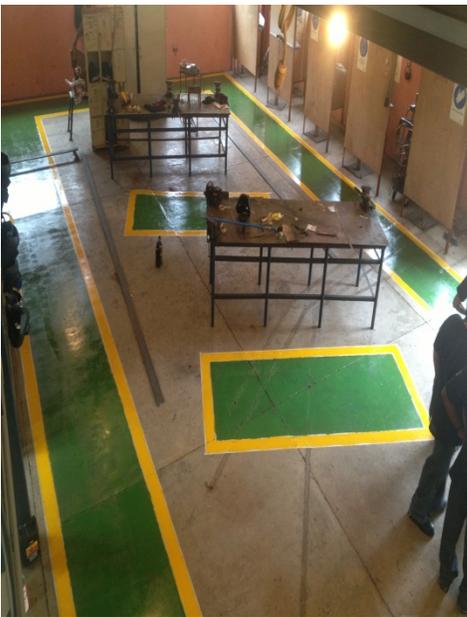
Centro Regional Polivalente de Limón

El ámbito de acción del Centro Regional Polivalente de Limón (CRPL) de la Unidad Regional Huetar Atlántica abarca el cantón central, distrito de Limón y Blanco de la Provincia de Limón.

A principios del año 2005 se le dio una reorientación al Centro Regional Polivalente de Limón, supliendo una necesidad provincial de personal calificado en el área de Soldadura, a partir de esta iniciativa se vinieron haciendo ajustes y en el 2010 se acondicionó el taller que pertenecía al área de ebanistería, para desarrollar el área de Soldadura, donde se imparte el programa de Soldador Industrial. Importante indicar que mediante un estudio de Determinación de Necesidades se pudo detectar la necesidad de trasladar el programa de Ebanistería a Cariari de Guápiles, donde los resultados han sido exitosos. Estas modificaciones se pueden apreciar en las siguientes fotos:

Fotos 1

Mejoras al Taller de Soldadura CRPL



A partir del año 2011 se inició con el Programa de Soldador Industrial con 12 participantes, se egresaron 8 participante de este programa en marzo del 2013. Iniciándose un nuevo grupo de soldador industrial, está programado para tener una salida certificable de “técnicos especializados”.

Área de Electricidad:

Esta es un área que se ha venido atendiendo primeramente con el programa de Instalador Residencial y Comercial y actualmente con el programa de Electricidad.

Este año 2013 se trasladó esta modalidad al edificio de cursos varios, dada la necesidad de habilitar la antigua área de refrigeración y prepararnos para atender el programa de “Contenedores Refrigerados”. Las dos aulas de cursos varios fueron reacondicionadas en una sola, donde actualmente se atiende los procesos de capacitación en electricidad.

Foto 2
Taller de Electricidad



Durante el periodo 1994 – 2002 se impartió en la Unidad Regional Huetar Atlántica los servicios de capacitación y formación profesional del Núcleo Eléctrico, específicamente en el Sub. Sector de Refrigeración y Aire Acondicionado.

Durante ese espacio de tiempo, se atendieron las necesidades de capacitación de las siguientes empresas:

- *COBAL*
- *STANDART FRUTI COMPANY*
- *SETECSO S.A*
- *USACO*
- *SELDECA*
- *SEABOARD MARINE*
- *TICO FRUT*
- *MAERSK SEA LAND*
- *Telecomunicaciones y Energía ICE*
- *MUNDIMAR*
- *CERVECERIA COSTA RICA*
- *ARGON- ACARREOS Y SERVICIOS ACCEL*
- *SERECO*

Considerando una demanda satisfecha se procedió a trasladar estos servicios de capacitación a otras unidades regionales.

Sin embargo con el paso del tiempo se tuvo un crecimiento en el tamaño y la cantidad de empresas que requerían de estos técnicos en refrigeración. A saber:

- *IRR LOGISTIC*
- *TERCONSA*
- *CONTAINER REPEAR SERVICE (CRS S.A)*
- *INTER LOGIC SERVICE*

Por tal razón se comienza a ser patente un faltante de mano de obra calificada en esta área, originando en el 2007 un estudio denominado:

“ESTUDIO DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA DE MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES”

El cual pretende determinar las necesidades de contar con personal capacitado en las áreas de:

- 1. Refrigeración*
- 2. Estructuras de contenedores*
- 3. Mantenimiento automotriz*

Durante el año 2012 surge la necesidad de atender el sector industrial en refrigeración de contenedores. Se brinda apoyo al Núcleo Eléctrico asignando los docentes de refrigeración de la Unidad Regional para que colaboren en el diseño del programa de “Contenedores Refrigerados”, el cual estará dando inicio en el año 2014. Esta Unidad Regional en este momento cuenta con equipo de alta tecnología en esta área con un valor aproximado de ¢150.000.000,00.

Foto
Taller Refrigeración



Otras áreas de atención:

Se ha trabajado en la atención a los privados de libertad del Centro Penal Sandoval en el área de artesanía. Por otra parte se sigue atendiendo el sector comercial con SCFP en las áreas de: Administración, Contabilidad, Salud Ocupacional, Secretariado, Primeros Auxilios, Ingles, Informática.

Para el año 2014 está aprobado en el Mega Proyecto Institucional, los proyectos de:

- Remodelación de todo el sistema eléctrico del CRPL*
- Sustitución de Aleros, canoas y cubiertas de los edificios del CRPL.*
- Ampliación de la Clínica de Salud.*

Se está gestionando como proyecto la ampliación del Taller de Soldadura y de Refrigeración, así como la construcción del Gimnasio Multiuso que llena no solo la necesidad deportiva sino también cultural y social de la comunidad limonense.

Proyecto Aula Virtual

Este Proyecto nace para la atención en forma virtual a la población limonense, brindando servicios de capacitación en el área de comercios y servicios, principalmente en el manejo de Aplicaciones Ofimáticas, también en el área de Servicio al Cliente utilizando medios tecnológicos para el aprendizaje.

El objetivo general de este proyecto es brindar a la provincia de Limón, mediante la implementación de un programa virtual una alternativa de formación utilizando las tecnologías de información y comunicaciones que nos permita llevar al INA a más sitios de trabajo y hogares de la Región Huetar Atlántica.

Mediante sondeos y estudios realizados a diferentes empresas, encontramos la necesidad de impartir programas que se adaptaran a las necesidades de estas empresas, en razón de su tiempo laboral.

Entre ellas han sobresalido: Del Monte, Grupo Colono, Earth, ICE, CCSS, MEP, Asociación de Desarrollo de Cahuita, Ministerio Seguridad Pública, Repuestos Gigante, Aldeas Infantiles SOS.

Además se presentan convenios con Colegios Técnicos para incorporar en su currículo, módulos y programas, para mejorar las competencias de los estudiantes.

Entre los colegios con que se ha trabajado, podemos mencionar: Colegio Técnico Profesional de Siquirres, Colegio Técnico Profesional de Limón, para este año se atendieron Colegio Maria Inmaculada, Centro Bilingüe del Caribe.

Alcances e impacto

- *La promoción puede hacerse directamente con las empresas de las diferentes zonas.*
- *El estudiante no debe trasladarse a ningún centro de capacitación y lleva el curso según su disponibilidad de horario.*
- *Cada docente puede atender hasta 90 personas en tiempo regular y hasta 150 con horas extras.*
- *Menor inversión en materiales de curso*
- *Menor inversión en equipo de cómputo.*
- *Al no trasladarse los estudiantes hay menor erogación en becas.*
- *Individualiza la experiencia del aprendizaje*
- *Se adquiere disciplina, organización y mayor habilidad en la administración del tiempo libre.*
- *Logra conocimientos en varias áreas, que lo hacen mejor capacitado para la empleabilidad.*
- *Mayor interés de empresas públicas y privadas en capacitar al empleado con conocimientos en áreas de comercio y servicios que lo hacen más competente para desarrollar sus labores.*
- *Participantes de población trabajadora, atendidos con horarios flexibles ya que es por medio Web. o correo electrónico.*

Centro de Formación Profesional de Limón

Este Centro de Formación está ubicado en el cantón central frente al Colegio Diurno de Limón, su jurisdicción se extiende hasta “La Bomba”, al sur de la provincia.

Durante el año 2007 se le dio a este Centro de Formación, una orientación de formación turística, con el objetivo de atender o suplir necesidades en la provincia relacionadas con el tema de Turismo, que se abrirá a esta región como un abanico de oportunidades.

A partir de esta decisión se remodelaron talleres para poder impartir los programas de Gastronomía, Salonero y Bartender Profesional. También dentro de esta misma rama se imparten servicios de capacitación en el sector de Hospedaje: Camarera de Hotel y Recepcionista.

Durante el año 2008 y con el fin de seguir apoyando la industria turística se hizo un replanteamiento de las áreas textiles y artesanales, orientando diseños y creaciones al sector turismo.

El área naval es otro sector que con mucha certeza iniciamos en este Centro de Formación, existía en la provincia de Limón una importante y latente necesidad de capacitar y formar en esta área, esto muy marcado por la Ley de Zafarrancho, que obligaba a los capitanes a portar su licencia como capitán de navegación.

Esta labor y el involucramiento del INA en el área de navegación, nos condujo a contar con personal certificado a nivel internacional, en el denominado “Básico de Embarque Internacional”, a la fecha se han graduado 120 de nuestros egresados, norma que les permite laborar en embarcaciones internacionales.

Con estos nuevos productos y proyectos se realiza un trabajo interinstitucional con el MEIC, Japdeva, INAMU, ICT, lo anterior con el objetivo preciso del fortalecimiento de la PYMES a nivel regional.

Surgen de esta manera nuevos proyectos económicos que se han destacado por ser proyectos de impacto y exitosos.

- 1. Diseño de implementación de Taller de Costura “El Éxito”.*
- 2. Panadería el buen sabor en la Bomba.*
- 3. Coopecaribe Diseños.*

Centro de Formación Profesional de Talamanca

El INA en Talamanca, ha mantenido estrechas relaciones con instituciones estatales que le han permitido un desarrollo óptimo en cuanto a las capacitaciones que han sido indispensables para que jóvenes de esta zona, del Cantón de Talamanca tengan una mejor preparación y logren incursionar de manera más exitosa en la fuerza laboral , igualmente, se ha tenido la visita en diferentes oportunidades de la Presidente de la República, Sra. Laura Chinchilla Miranda, con quien se ha mantenido encuentros con poblaciones indígenas que le ha permitido al INA convertirse en el eje principal para desarrollar agendas de trabajo, con el fin de lograr compromisos que lleven a la población indígena a capacitarse. Así como visitas de Ministros y Ministras de diferentes carteras del Poder Ejecutivo. Igualmente se tuvo la visita de la Magistrada Carmen María Escoto. Presidenta de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, con quien se realizaron giras a la zona indígena de Amubri y Sepecue, en esa oportunidad el INA se comprometió con la señora Magistrada de capacitar a jóvenes indígenas, algunas de las instituciones con las que realizamos labor de coordinación para atender proyectos son:

- Patronato Nacional de la Infancia (PANI).*
- Tribunales de Justicia.*
- Ministerio de Educación Pública (MEP).*
- INDER*
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).*
- Consejo Nacional de la Producción (CNP).*
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).*
- ITEC*
- Universidad de Costa Rica (UCR).*
- Fuerza Pública de Talamanca.*

- *Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).*
- *Instituto Costarricense de Turismo (ICT).*
- *Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).*

Particular relación se ha mantenido con el Gobierno Local, Municipalidad del Cantón de Talamanca, con quienes el INA de Talamanca, ha estado presente en todos los llamados que el Sr. Melvin Cordero , Alcalde de la Municipalidad ha hecho para apoyar gestiones locales trascendentales para el desarrollo de la comunidad de Talamanca, tales como: Feria del Plátano, Desfiles de la Independencia, el INA como parte de la Comisión de Emergencia Local, se participó en la erradicación del dengue, en la Comisión Cantonal Institucional, entre otros.

En el marco de la Cuenca Binacional Changuinola-Sixaola, mediante acuerdo se logró capacitar a un gran grupo de personas que esta organización solicitó en el área de MIPYMES, quien actualmente terminan el programa de Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas en Sixaola, realizándose este programa en la Escuela Finca Educativa de Costa Rica. Asimismo, el INA en Talamanca, a solicitud de esta organización, capacitó a un grupo importante de agricultores en el área de Viverista Forestal, quienes hoy se proyectan con éxito para convertirse en microempresario.

Se logró formalizar como Guías de Turismo Local, a un grupo de jóvenes de Puerto Viejo de Limón, quienes ejercían en forma empírica dicha actividad.

Se atendieron a 25 jóvenes empresarios en el área de Ejecutivo de Servicio al Cliente así como Ejecutivo en Ventas, capacitación que se ejecutó en el Hotel Colón Caribe.

DESARROLLO DE SERVICIOS

1. Se abrió “INA de Talamanca” de noche, con tres programas que permitieron capacitar a personas que por asuntos laborales no pueden asistir de día a capacitarse, con esto el INA logra cerrar brechas de oportunidades de capacitación para todos.
2. A nivel regional, se logró que se ejecuta el programa **Diseñador de Modas**.
3. Por primera vez se impartió **Diseñador y Programador de Páginas WEB**.
4. Por primera vez se impartió el servicio de **Mecánico/a de Coser**, que permitió a estudiantes INA, montar su propio taller.
5. Se capacitó en el área de **SERIGRAFIA** a un grupo importante de Jefas de Hogar, en el Valle de la Estrella, que les permitió unirse mediante una conformación de Cooperativa, para lograr incursionar en el mercado laboral.

ACTIVIDADES INTERNAS: Que le han permitido al INA Talamanca, apoyar a los estudiantes:

1. Se logró un pasillo de aproximadamente 50 metros que une diferentes áreas.
2. Se reconstruyeron los servicios sanitarios
3. Se formó un segundo laboratorio de cómputo.

Centro Regional Polivalente de Guácimo

Este Centro de formación ubicado en Guácimo, abre sus puertas orgullosamente a la comunidad el 15 de enero de 2001, con un costo aproximado a los ¢730.000.00, mediante un convenio específico entre el Instituto Nacional de Aprendizaje y la República de Corea y dentro del marco del proyecto de gobierno “Triangulo de Solidaridad”.

Al encontrarse la Sede Regional del INA en Limón, cantones como Siquirres, Guácimo y Pococí, quedaban aislados de los Centros de Formación, que en aquel momento existían. En este Centro de Formación de esta manera iban a converger comunidades de estos cantones y principalmente de Guácimo, lo que ha contribuido visiblemente a ser un aporte económico, social y laboral para esta población, y contribuir paralelamente de esta manera al mejoramiento del bienestar social de Costa Rica.

Este Centro de Formación se ha especializado en el área de gastronomía, pastelería y belleza y estética. En las Olimpiadas 2012 y 2013 los jóvenes participantes de área de pastelería han ganado consecutivamente primer y segundo lugar respectivamente, logro importante que ha permitido que los ganadores compitan internacionalmente.

A principios del año 2012 se logró el traspaso del terreno de 1452 mts cuadrados que donó la Municipalidad de Guácimo. Se pretende con esta donación la construcción de talleres que permitan diversificar los SCFP en áreas como: mecánica de vehículos y soldadura. Así también la construcción de una cocina didáctica orientada a ofrecer programas en el área de Gastronomía.

Durante el 2011 se conformó una Comisión Cantonal, liderada por el INA, con el objetivo de promover y apoyar a los microempresarios de la zona. En la cual participan activamente la EART, Municipalidad de Guácimo, microempresarios, enlace de la Unidad de Pymes del INA y la Encargada del Centro de Guácimo.

En el 2012 se realiza una propuesta al Consejo Municipal para que se incorpore como política pública la atención a las Mipymes junto con un proyecto de apoyo a los microempresarios, el cual a su vez fue avalado en Comisión Municipal.

Graduaciones



Proyecto de Experiencia Demostrativa

En el 2011, da inicio el proyecto de “Experiencia Demostrativa en contra de la eliminación de la violencia contra la mujer”, como plan piloto a nivel nacional, el cual fue un gran éxito, participaron 27 mujeres, a las cuales se les asignó ayudas económicas especiales.

Para el 2012 a las participantes se les incluyó la atención psicológica con expertos contratados para este proyecto.

Proyecto de Estrategia de Desarrollo Cantonal

Se está trabajando a nivel de Comisión Interinstitucional un proyecto de estrategia de desarrollo cantonal, involucradas instituciones públicas y privadas del cantón. Esta iniciativa de desarrollo e involucramiento empresarial institucional y comunal ha venido trabajando de la mano de la experiencia y del aprendizaje obtenido de la Zona Económica Especial de la Zona Norte (foto).

Programa Avancemos

En coordinación con el MEP se han atendido dentro de este programa a 35 estudiantes, en un acuerdo conjunto donde el Departamento de Educación de Adultos del MEP aporta docentes tutores y el INA la infraestructura y los estudiantes.

Celebraciones

Con mucho optimismo los estudiantes celebran y aportan para el mejoramiento del ambiente y se capacitan para concientizar sobre la necesidad de velar por un ambiente seguro y saludable. Con el mismo entusiasmo y con un enfoque participativo celebran el día del Estudiante, con compromiso y apego institucional y asimismo para evitar la deserción estudiantil.

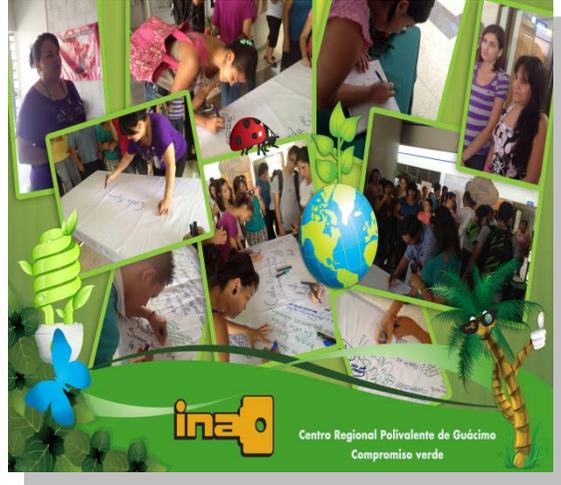
Día del Estudiante



Celebración día de la No Violencia



Día del Ambiente



Gestión y Cumplimiento en el Área de Transporte de la Unidad Regional.

En esta área se ha trabajado en función de mantener una sana y transparente administración en el manejo de los recursos públicos que se utilizan para el cumplimiento fiel de los objetivos institucionales.

Se desglosa de manera clara y concisa cada uno de los aspectos y ejes estratégicos que fundamentan el quehacer diario en el área de transportes:

- 1. Únicamente este periodo 2013 se han atendido a conformidad 1300 solicitudes de transportes.*
- 2. En atención a oficio URMA-1430-2012 y GNSA-319-2013 se informa el cumplimiento satisfactorio en la conclusión de las solicitudes de transportes de los periodos 2010, 2011, 2012 y el 2013 los cuales ya se encuentran actualizados.*

3. *En la actualidad se está concluyendo en el sistema cada orden de trabajo por reparaciones indeterminadas y mantenimientos de cada uno de los vehículos institucionales con los que cuenta esta Unidad Regional.*
4. *El manejo de los informes de combustible mediante el uso de tarjeta institucional, se lleva al día, remitiendo un informe mensual al Proceso de Financiero Contable, Servicios Generales y un informe adicional a Gestión Ambiental.*
5. *Se ha brindado una atención cálida y con esmero a los choferes y conductores institucionales en lo que conlleva la entrega de solicitudes de transporte y la recepción de las mismas, se les ha brindado ayuda a la hora de confeccionar los vales y las liquidaciones de viáticos.*
6. *Se realizó exitosamente la compra de uniformes para los compañeros choferes y la compra de algunos accesorios para los vehículos institucionales.*
7. *Se tramitó exitosamente la reparación completa de la estructura del cajón, camión placas 262-269.*
8. *Se realizó un inventario completo de los accesorios con los que cuenta cada vehículo institucional y se reemplazaron los que estaban en mal estado.*
9. *Se logró realizar la compra de dos microbuses tipo Toyota Hiace de 15 pasajeros, las cuales contribuyen en traslado de estudiantes y funcionarios.*

10. Se efectuó el respectivo pago del marchamo 2014 que cubre la flotilla vehicular de la Unidad Regional Huetar Atlántica.

Trabajos realizados en el Área de Informática de la Unidad Regional

Los principales trabajos en esta área de Informática se pueden considerar en el siguiente orden:

- Se coordinó el proyecto de cableado estructurado para el Centro de Formación de Limón, logrando que el trámite se adjudicara a la empresa Integracom, estos trabajos si darán inicio a finales de este mes.
- Con los equipos dados por el proyecto de Equipamiento Institucional se ha logrado cambiar 6 laboratorios con una clasificación de clase A. Estos laboratorios son 2 de Guácimo, 3 del Centro Regional Polivalente de Limón, 1 del Centro de Talamanca. Actualmente quedan 6 laboratorios con clasificación B, esto en razón de que los requerimientos del equipo no se adecuan a las tecnologías que maneja la institución actualmente.
- Está en proceso de compra la Central Telefónica IP.
- Durante los años 2012 y 2013, la Unidad de Servicio y Soporte Tecnológico que los Administradores de Recurso Informático se capaciten en áreas tecnológicas. Durante el 2013 se capacitaron en la herramienta SYSTEM CENTER 2012.
- Se han instalado en todos los laboratorios la nueva herramienta denominada DEEP FREEZE. Con éste software se ha logrado proteger a los equipos de virus, pérdida de información o daño en el sistema operativo. Debido a que los alumnos podrán modificar, copiar, borrar en las computadoras pero esto no tendrá mayor afectación ya que al reiniciar

todo cambio se eliminará y volverá al estado al cual fue congelado. Con esto se logra proteger los equipos sin que afecte el aprendizaje de los estudiantes.

- *Se ha sustituido computadoras en la parte administrativa por portátiles DELL procesador I5 con 4GB de memoria y 500GB de disco duro, logrando mejorar las condiciones para desarrollar las funciones. Estas portátiles fueron asignadas a Financiero, Trabajadoras Sociales, Encargados de los Centros, Transporte, Almacén. Todavía existen equipos con requerimientos mínimos en la parte administrativa que se deben actualizar.*

Proceso de Adquisiciones

Este Proceso se ha encargado de adquirir y suministrar servicios, materiales, equipos, herramientas, y mobiliario de acuerdo con las necesidades de la institución en la Unidad Regional Huetar Atlántica y unidades administrativas o bien de las necesidades de cada servicio de capacitación y formación profesional que se imparten en los diferentes Centros de Formación de Limón, Centro Regional Polivalente de Limón, Centro de Formación de Talamanca y Centro Regional Polivalente de Guácimo.

Alcances del Proceso de Adquisiciones

A través de la evaluación realizada y que comprende el período de mi gestión, se han encontrado una serie de hallazgos que se consideran, importante mencionar:

- *Con respecto a la ejecución real presupuestaria de los últimos periodos, encontramos que la ejecución presupuestaria de esta Unidad Regional se encuentra alrededor de un 80 % en promedio. Estos porcentajes se ven afectados, debido a la baja ejecución en los proyectos de mantenimiento preventivo, así como la lentitud en los procesos de trámites de compra de bienes y servicios.*

- *En relación a la gestión de asignación de Ayudas Económicas, se ha logrado una ejecución presupuestaria de un 93%. Destaca la partida 5 “Bienes duraderos”, presenta una ejecución presupuestaria baja esto en razón, principalmente a los trámites licitatorios, que presentan una lentitud en la tramitología, y se une a esta situación que estas compras desde el periodo 2011 se realizan en la sede central. Convirtiéndose en modalidades de contratación más engorrosas y más susceptibles de apelación por los montos que se manejan.*

- *Se ha adquirido la compra de bienes duraderos como equipo de computo, muebles para oficina, vehículos, equipo de textil y de agropecuario, necesarios para impartir los respectivos servicios de capacitación y formación profesional.*

- *Se ha realizado mantenimiento, constante de la flotilla de vehículos institucional ubicados en la Unidad Regional Huetar Atlántica, mediante los respectivos procesos de compra vía excepción.*

- *Se ha llevado un control presupuestario más severo de los recursos presupuestarios asignados a cada Centro de Formación de la Unidad Regional Huetar Atlántica, a fin de utilizar los recursos de manera más eficiente.*

- *Se ha brindado mantenimiento de edificios, tales como la pintura del Centro Regional Polivalente de Guácimo, mantenimiento y remodelación de baterías sanitarias de los Centros de Formación de Talamanca y Centro Regional Polivalente de Limón, así como el levantamiento del muro de gaviones del Centro de Formación de Limón.*
- *Se gestionó la compra por medio de la Gestión Regional de la adquisición de dos microbuses para 15 pasajeros, con el fin de dar una mayor cobertura a las giras didácticas de los SCFP en las áreas de Turismo, compra que se realizó por medio del Proceso de Adquisiciones de la Sede Central*

Se reitera que la Unidad de Compras Institucional, específicamente en el Proceso de Adquisiciones de la Sede Central, es donde en la actualidad se concentra la compra de equipamiento y bienes duraderos a nivel institucional.

Principales Funciones del Proceso de Adquisiciones

Ante esta realidad la Proveeduría del Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Huetar Atlántica se ha convertido en un pilar fundamental para el cumplimiento de las metas, pues está directamente relacionado con el suministro de los diferentes bienes y servicios para poder desarrollar y cumplir con los objetivos institucionales.

Es por ello que la función de contratación administrativa que realiza el Proceso de Adquisiciones está regida principalmente por lo establecido por la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento de aplicación, con esto lo que se ha pretendido es que se elimina la posibilidad de manejar en los presupuestos “compromisos pendientes”, lo que significa es que no se puede trasladar recursos

presupuestarios de un periodo a otro para poder enfrentar compromisos adquiridos. Lo que ha exigido a la Unidad Regional Huetar Atlántica a ser más eficiente, eficaz y tener un efectivo desempeño y control en este proceso, para tal fin se han implementado las siguientes medidas.

- *Revisión de los procedimientos de compra de bienes y servicios en aras de mejorar la ejecución presupuestaria y la adquisición de éstos, de manera oportuna.*
- *Se ha mantenido una actualización de los costos de los materiales en el SIREMA, esto con el propósito de que los trámites para las compras de bienes y servicios, se encuentren actualizados.*
- *Realizar un análisis de los principales factores por los cuales se presentan apelaciones, objeciones o revocatorias; y buscar medidas correctivas orientadas a disminuir aquellos aspectos que dependen propiamente de la institución.*

Por lo que en este sentido se ha planteado la necesidad de revisar los procedimientos y plazos aplicados en el proceso de compras con el fin de valorar y mejorar aquellos que en la actualidad así lo requieran, tales como actualización de base de datos, capacitación a proveedores en el área de contratación administrativa, así como seguimiento a los proveedores que muestran interés de negociar con el INA.

La Unidad de Adquisiciones cuenta con los siguientes procedimientos:

Código	Procedimiento
I GNSA 01-04	Generación de Trámites y Elaboración de Carteles
I GNSA 02-05	Apertura de Ofertas y Elaboración de Informe de Recomendación
I GNSA 03-03	Determinación de la Estimación Presupuestaria y Razonabilidad de Precios para la Adjudicación
I GNSA 04-02	Estudio de Garantías de Cumplimiento
I GNSA 05-02	Elaboración de Órdenes de Compra
I GNSA 06-01	Órdenes de Compra para bienes de importación
I GNSA 07-02	Mejora y custodia de muestras de trámite de compra
P GNSA 01-10	Trámite de licitaciones para la compra de bienes y servicios
P GNSA 02-11	Trámites de CD para Bienes y Servicios
P GNSA 03-04	Trámites de licitaciones para la contratación de servicios de capacitación y formación profesional
P GNSA 04-04	Trámites de CD para contratación de servicios de capacitación y formación profesional
P GNSA 05-03	Contrataciones excluidas de los procedimientos ordinarios mediante Art. 131 y 201 RLCA
P GNSA 06-02	Contrataciones excluidas de los procedimientos ordinarios mediante Art. 200 RLCA
P GNSA 07-04	Contratación de servicios de capacitación y formación profesional con entes de Derecho Público
P GNSA 08-01	Compra especial de materiales perecederos, de alto riesgo y difícil adquisición

Aspectos que han limitado las contrataciones en el Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Huetar Atlántica.

Se presentan atrasos en la presentación de los estudios técnicos y legales de las ofertas.

Los proveedores de la Unidad Regional, en la gran mayoría son de la zona del Gran Área Metropolitana. Los proveedores que son de la región tienen la percepción de que venderle al Estado es demasiado complicado y engorroso, lo que provoca que no se vean interesados en participar en los concursos que se promueven.

En cuanto a las oportunidades de mejora, se debe mejorar la planificación de las compras, debido a que en la actualidad se presenta un desabastecimiento en los primeros tres meses del año, de materiales e insumos para impartir los

SFCP. Por lo tanto se sugiere una coordinación con la Contraloría General de la República en busca de una mejora que beneficie la institución.

Con relación a la elaboración de los contratos para la ejecución del objeto contractual por parte de los proveedores adjudicados, por Ley se establece que son 10 días hábiles, pero por falta de recursos no se cumple con este plazo, lo que perjudica el cumplimiento de la ruta crítica.

La frecuencia de la interposición de recursos por parte de los proveedores ante los actos administrativos realizados es muy alta y la causa principal es por fallas en la adjudicación que provoca que se deba re-adjudicar. Estas causas son atribuibles a la Administración, básicamente por estudios técnicos mal resueltos.

Aspectos a mejorar

La búsqueda de la mejora continua de los procedimientos administrativos de la Institución es una de las consignas que garantizan la actualización y eficiencia, para ello se han realizado capacitaciones a los funcionarios del Proceso de Adquisiciones para dar mayor claridad a los procesos de compra, actualización permanente de los precios.

Además se han establecido políticas de presentación de justificaciones de compra en tiempo y en forma y revisión de solicitudes en cuanto a precio y cantidad.

- *Replanteamiento de los plazos establecidos en la ruta crítica de manera que se ajusten a lo establecido por la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.*
- *Crear un mecanismo de control por parte del Proceso de Adquisiciones, que le permita garantizar que las dependencias responsables de los*

estudios técnicos y legales cumplan con el plazo establecido por la Ley y su reglamento.

- *Coordinar con la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (GTIC) para la revisión y solución de las debilidades que presenta el SIREMA.*
- *Crear un registro de los proveedores que incumplen con los compromisos adquiridos, que contenga las causas, los alegatos del proveedor para dicho incumplimiento y aplicar lo establecidas por el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.*
- *Elaborar un registro sobre los recursos interpuestos por los proveedores, sus causas, si es admisible y el área o el funcionario responsable en caso de que existiera. Este registro debe ser actualizado y que sea sujeto a seguimiento por parte del Proceso de Adquisiciones, sin embargo, se debe determinar quién será el responsable de crear el registro y de su actualización.*
- *Realizar un proceso de capacitación para solventar las necesidades de las unidades involucradas en el proceso de contratación administrativa, desde los funcionarios responsables de la parte operativa del proceso, como de los niveles de toma de decisiones, con el fin de reforzar sus conocimientos en el tema de Contratación Administrativa, su jurisprudencia y otros temas relacionados.*
- *Además de realizar un control del cumplimiento de la ruta crítica, realizar un seguimiento de los incumplimientos de manera que se evidencie las justificaciones motivadas de los mismos, o bien, si no tienen justificación establecer las responsabilidades pertinentes.*
- *Es preciso que el Proceso de Adquisiciones valore la posibilidad de estandarizar el contenido de los Estudios Técnicos, de manera que se garantice que contengan claridad y contundencia, para evitar que sean susceptibles a un proceso recursivo.*
- *Valorar la modificación en la organización interna del Proceso de Adquisiciones en la Sede Central, de manera que un funcionario sea*

quien realice todo el proceso de una contratación. Esto en beneficio del control y el establecimiento de las responsabilidades de cada funcionario en cada proceso de contratación realizado. Además visualizando la posibilidad de la implementación de una aplicación integrada de compras, como por ejemplo Merlink o Comprared, para la ejecución de los procedimientos de la Institución.

- *Concientizar a las Unidades Usuarías de los procedimientos de contratación, sobre la importancia de realizar una buena y acertada estimación del costo de los bienes y servicios a adquirir, con el fin de evitar retrasos en la adjudicación o que los mismos deban ser declarados desiertos, con todas las pérdidas que implica dicha decisión.*
- *Concientizar a las Unidades o Dependencias involucradas en el proceso de contratación sobre la importancia del cumplimiento de los plazos establecidos en la Ruta Crítica, y establecer los procedimientos necesarios para quienes no acaten o incumplan los requerimientos del Proceso de Adquisiciones.*
- *Valorar la posibilidad de descentralizar las adquisiciones de bienes y servicios, de manera que las Unidades Regionales puedan dotar a los Centros Ejecutores de todos los insumos requeridos para el desarrollo de sus funciones.*

Proceso de Almacén Regional

El Almacén Regional según criterio de los docentes se ha caracterizado por brindar una excelente atención al cliente tanto interno como externo, logrando atender oportunamente a todos los proveedores que visitan el almacén para entregar sus mercaderías, además de atender al 100% de los docentes que presentan consultas, inquietudes y quejas sobre algún servicio del almacén regional. Por otro lado se cuenta con 2 funcionarios administrativos que brindan apoyo permanente en esta gestión.

Se mantiene un estricto control sobre los comprobantes de despacho y de ingreso de bienes de forma tal que no se encuentren pendientes de ingreso o de cancelación según sea el caso, procurando que solo estén pendientes los alistados de reciente preparación y que las órdenes de compra sean atendidas a tiempo y pasados a pago de acuerdo con el tiempo establecido para ese fin.

Al contar con dos funcionarios administrativos en este Proceso se procedió a coordinar un plan operativo para que cada uno de ellos realice sus labores diarias, procurando que no produzca la duplicidad de funciones, logrando que cada uno de ellos tenga su propia responsabilidad de acuerdo a las características de las funciones asignadas.

Se programan reuniones los lunes de cada semana para analizar y discutir diferentes tópicos como las giras programadas, reglamentos, procedimientos, obligaciones, selectivas, errores operativos y sus soluciones y todo tipo de temas relacionados con la logística del Almacén, para lo cual se lleva un archivo con las formulas normalizadas FR-ACAL-08 correspondiente al Informe de Reunión y del FR-ACAL-05 de asistencia, además se envía un cuadro semanal con la programación de entrega de materiales a cada encargado de centro y servicio al usuario así como a sus asistentes y promotores con el fin de que estos confirme las direcciones, os horarios y las fechas de inicio de cada curso, todo con el fin de maximizar las entregas de materiales.

Operativo.

En el área operativa se han girado instrucciones claras y concisas sobre las responsabilidades y deberes de los funcionarios de bodega quienes tienen bien definido sus roles operativos dentro y fuera del Almacén, para ello se creó una división de cuentas de inventario tendiente a responsabilizar individualmente a cada funcionario sobre el segmento que se le ha asignado con antelación y sobre el cual tendrá especial cuidado y control, teniendo especial vigilancia sobre, el acomodo, limpieza, codificación y etiquetado.

Por otro lado se instruyó a dichos funcionarios sobre la forma correcta de armar y empacar los materiales que serán distribuidos a los docentes que imparten los diferencia SCFP de esta Unidad Regional de forma tal que se distribuyen, sellados, seguros y en buen estado además de revisados.

Con respecto a las giras se creó una bitácora de control de entrega de materiales en donde se anotan los pormenores de cada entrega, sobre todo en los casos en que el docente no fue localizado para entregarle sus materiales.

Institucionalmente se logró capacitar a los bodegueros para el correcto mantenimiento y uso del montacargas, complementándolo con el trámite de la licencia respectiva, lo cual garantiza la labor operativa de este tipo de maquinaria.

Capacidad instalada de almacenamiento.

Con respecto a la capacidad de almacenamiento tanto de Almacén de Distribución como de la “Bodega de Equipo” debo indicar que dicha capacidad ya fue excedida debido a varios factores, los cuales resumo a continuación.

- *Altos volúmenes de compras en materiales de construcción como concreto, morteros, repellos cerámicos y tuberías metálicas y de PVC.*
- *Altos volúmenes de compras en materiales ferrosos como platinas, hierros y láminas de gran tonelaje y longitud.*
- *Altos volúmenes en compras de madera, la cual siempre estuvo en el galerón de refrigeración adyacente al Almacén, el cual debió ser desalojado por el inicio de los cursos en esa especialidad.*

Gran cantidad de bancos de carpintería y fontanería los cuales se solicitaron en su momento al Almacén de Rescate (FACTOREX) para suplir las necesidades de los cursos atinentes y que ahora ocupan gran espacio al terminar dichos cursos. Estos recursos están orientados a los diferentes servicios de capacitación programados para atender proyectos prioritarios.

Respuesta a esta situación se implementaron varias acciones tendientes a solventar momentáneamente los problemas de saturación generados; algunas de estas son:

- *Construcción de un andén en perling, tubo galvanizado y lona, para resguardar la madera.*
- *Implementación de una urna en tubo galvanizado para almacenar platinas de gran peso y tamaño.*
- *Almacenaje de láminas metálicas de gran peso contiguo a la Bodega de Equipo, cubiertas con lona.*

- *Almacenaje de los bancos de madera más viejos y en mal estado en la periferia de la bodega y el Almacén unidos con cadenas*
- *Se enviaron varios materiales en madera para que don Alfredo Pinnock del Taller de Ebanistería de Cariari no haga 16 estantes removibles para aumentar la capacidad de almacenaje de la estantería tipo Rack correspondiente a la reserva de materiales del Almacén.*
- *Se solicitaron al Almacén Oriental un total de 14 estantes metálicos para almacenar equipos en la bodega No. 2.*
- *Se gestionó ante el docente Luis Diego Venegas, encargado del taller de soldadura la elaboración de varios ganchos metálicos para almacenar varios tipos de tubos de metal liviano, así como la construcción de una “canasta” metálica para almacenar tubos PVC de gran longitud la cual estaría anclada al techo liberando con esto el espacio ocupado en el suelo.*
- *Se gestionaron varias mejoras a la infra estructura del Almacén, con el objetivo de mejorar la seguridad, la funcionabilidad, la estética y la capacidad de almacenaje de la bodega principal, para la contratación de este servicio ya se procedió con la elaboración y confección del cartel denominado.*

“Servicio confección e instalación de mostrador, cortina metálica, bandejas para estantería, portón anti pánico, dispensadores para rollos y barandas para el andén en el Almacén de la URHA”

Este servicio abarca las siguientes mejoras:

- *Instalación de un mostrador en acero inoxidable con gavetas y bandejas con rodines para el recibidor principal.*
- *Instalación de una cortina metálica en acero con puerta peatonal y cobertor (rollo y motor) para la bodega de herramientas.*

- 16 bandejas para estantes en hierro galvanizado de 2400mm x 895mm para la estantería tipo Rack de la reserva de materiales.
- 4 bandejas para estante en hierro galvanizado de 1193mm x 895mm para estantes de reserva.
- Instalación de un portón anti pánico en acero inoxidable de 1.2mm de espesor por 1150mm x 2140 mm, para el acceso de recibo trasero en el almacén principal.
- Construcción de un dispensador de papel y plástico en tubo de hierro galvanizado de 2.2m con rodines.
- Dispensador para sarán en tubo galvanizado de 2.2m con rodines.
- Instalación de 5 barandas en tubo de hierro galvanizado de 2.200mm x 1500mm en el andén de recibo principal.

Todas estas medidas nos ha ayudado a solventar el problema de momento pero no de forma definitiva ya que en algunos casos los materiales tienen que quedar expuestos a la intemperie y por ende al variable clima de nuestra zona, la respuesta más adecuada y acorde a las necesidades presentadas sería la ampliación de la bodega No. 2 de equipo la cual posee en su frente una zona de aproximadamente 10 metros cuadrados de superficie la cual podría ser habilitada fácilmente y con bajo presupuesto.

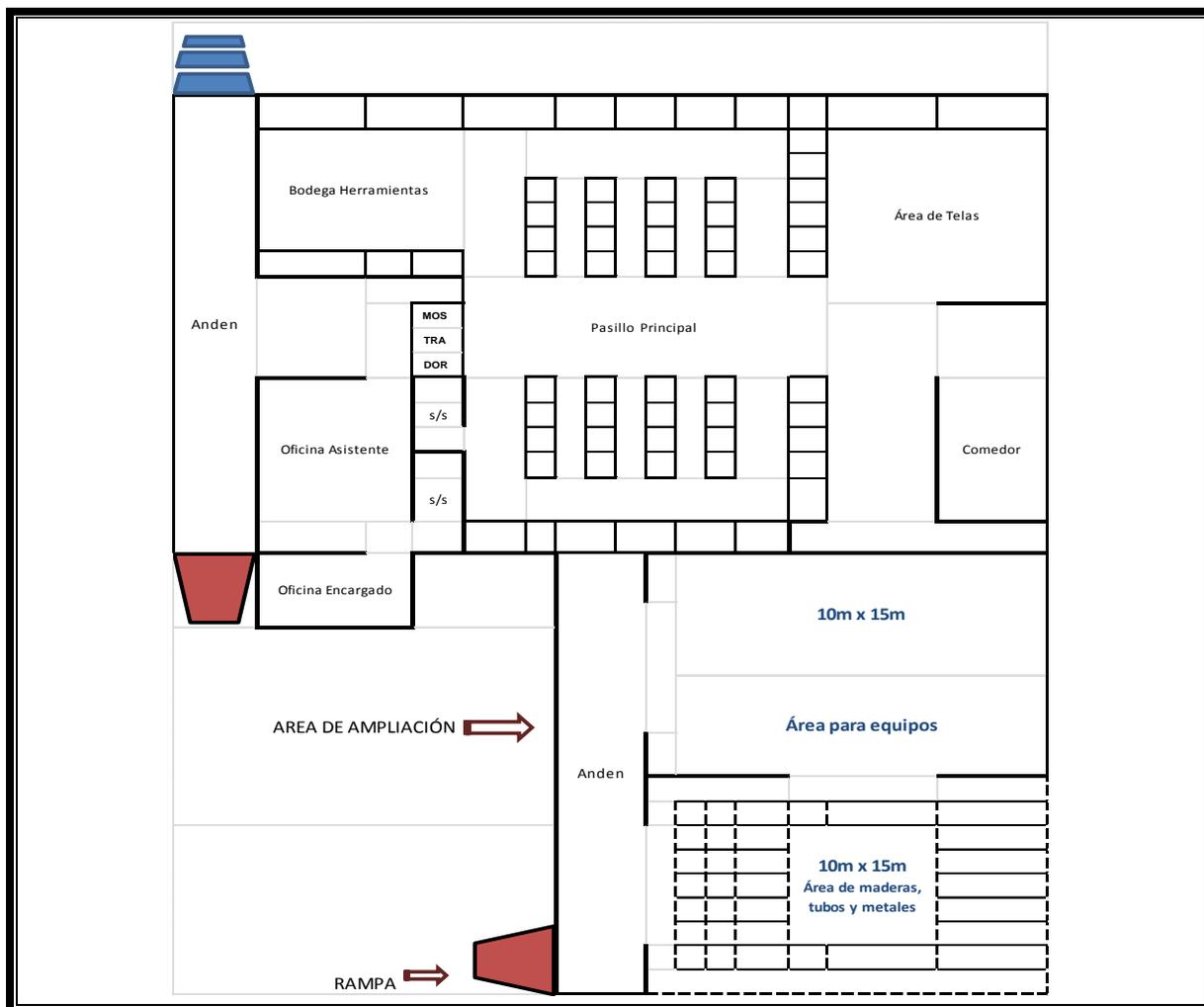
La ampliación antes descrita nos permitiría almacenar todo tipo de materiales como los antes descritos y así acatar los lineamientos en cuanto a la custodia y salvaguarda de materiales pertenecientes a nuestro inventario que por fuerza mayor no podemos cumplir.

Por otro lado se está solicitando información sobre los procedimientos y reglamentación concerniente a la ampliación antes descrita por medio del oficio URHA-B60-222-2012 dirigido al Proceso de Arquitectura e Ingeniería.

Proyecciones 2014

Para el 2014 de breve mantener los controles de calidad aplicados en la actualidad, teniendo especial atención con los equipos asignados y el material devolutivos como las herramientas tanto dentro como fuera del almacén en los diferentes ámbitos de gestión sean estos administrativos u operativos, por otro lado con respecto a la capacidad de almacenamiento, se retomará la iniciativa de ampliar el almacén, solo que ya no como se concibió en un principio, la cual estaba dirigida a la ampliación de la Bodega de Equipo, si no que dicha ampliación sería sobre la Planta Principal, específicamente sobre la explanada lateral sur, la cual cuenta con un acceso adecuado y suficiente que permite una visualización eficiente de la operativa y facilita la labor de control de entradas y salidas de materiales y personas en dichas instalaciones.

Croquis de mejoras para Almacén Regional



Recurso humano e Insumos

A este respecto es importante mencionar que la operativa del almacén se está realizando con déficit de personal operativo, debido a que solo se cuenta con 2 personas, siendo lo correcto y adecuado contar con 4 funcionarios, de tal forma que uno de ellos sea operativo “puro” y el otro un técnico coordinador, para poder cumplir a cabalidad con todos los procesos de control interno, normativas, directrices, mandatos y procedimientos emanados de la Gestión de Normalización, la Unidad de Compras Institucional, El Proceso de Almacén

Central, El Proceso de Prevención de Riesgos del Trabajo, el Proceso de Programación y Control y la Gestión Regional.

Proceso de Recursos Humanos

Entre las actividades y las labores sustantivas del STAFF de Recursos Humanos puedo mencionar el apoyo a todas las actividades propias de la Dirección, como participación en Comité de Salud, Comité de Emergencia, Comité de Salud Ocupacional, Comité de Ferias y Actividades Regionales, además de las propias de este STAFF.

En las reuniones Anuales Regionales programadas por esta Dirección, se tratan diferentes aspectos como: charlas de valores, información de los diferentes procesos que conforman la Unidad Regional, así como charlas motivacionales o actividades físicas e información de interés por parte de bancos o cooperativas para los funcionarios, pero fundamental información clave sobre logros obtenidos y seguimiento de metas y objetivos institucionales, según el año que corresponda.

Charla de Valores Institucionales



Graduaciones Nacionales



Feria Tecnológica y del Empleo 2012 en Guápiles-Pococí Octubre 2012

La Feria Tecnológica y del Empleo Pococí 2012, en la cual hubo una gran afluencia de personas interesadas en Información de Servicios de Capacitación, información de puestos de trabajo e información general de los diferentes Núcleos que participaron.





En años anteriores todas las actividades propias de Recursos Humanos, estaba concentradas en San José. Según el crecimiento institucional y de personal, se dio la desconcentración de estas actividades hacia las diferentes Unidades Regionales.

Esta desconcentración de actividades de Recursos Humanos a las Unidades Regionales inició a partir de 1996 con la Restructuración Institucional, producto de esta restructuración se crea el Staff de Recursos Humanos, para atender las áreas de contratación de servicios profesionales y las actividades propias de Soporte Administrativo, Desarrollo de Recursos Humanos, Dotación y otras que se fueron desagregando paulativamente.

Luego se establece el sistema de Contratación de Servicios de Instrucción Técnica (por empresa) que se utilizó (con múltiples cambios a lo largo del tiempo) hasta el 2007 cuando se traslado esta función al área de contrataciones.

Cuando se eliminó el sistema de Contratación de Instrucción Técnica, se dio un incremento de personal casi en un 100%. De aproximadamente 60 personas que laboraban para la Unidad, pasamos a 102 funcionarios.

A la fecha contamos con 109 funcionarios, las últimas contrataciones fueron 2 docentes del área de inglés y un orientador.

A la fecha contamos con la siguiente cantidad de docentes:

<i>Cantidad Docentes</i>	<i>Área de docencia</i>
<i>7</i>	<i>Administración</i>
<i>3</i>	<i>Agropecuario</i>
<i>3</i>	<i>Artesanías</i>
<i>1</i>	<i>Construcciones</i>
<i>1</i>	<i>Electricidad</i>
<i>1</i>	<i>Gastronomía</i>
<i>1</i>	<i>Industria Alimentaria</i>
<i>15</i>	<i>Informática</i>
<i>9</i>	<i>Ingles</i>
<i>1</i>	<i>Náutico pesquero/turismo/ind. Alimentaria</i>
<i>3</i>	<i>Panadería</i>
<i>3</i>	<i>Producción y salud ocupacional</i>
<i>2</i>	<i>Refrigeración</i>
<i>3</i>	<i>Textil</i>
<i>1</i>	<i>Turismo</i>

En el área administrativa:

<i>Cantidad</i>	<i>Clases de puestos</i>
<i>14</i>	<i>Asistentes administrativas</i>
<i>4</i>	<i>Formadores 2</i>
<i>2</i>	<i>Orientadores</i>
<i>4</i>	<i>Trabajadoras Sociales</i>
<i>15</i>	<i>Profesionales de Apoyo</i>
<i>8</i>	<i>Trabajadores Operativos</i>
<i>4</i>	<i>Técnicos de Apoyo</i>
<i>2</i>	<i>Profesionales de Apoyo 2</i>
<i>1</i>	<i>Formador 4</i>
<i>1</i>	<i>Psicóloga</i>

Del 2000 a la fecha en realidad se han venido atendiendo las mismas áreas (a excepción de contratación, pero se han hecho cambios tendientes a desconcentrar algunas actividades y se han modificado los trámite de algunas actividades, por

ejemplo el procedimiento de solicitud y aprobación de vacaciones por medio del SIRH.

Actualmente por medio del SDRH (Sistema de Desarrollo de Recursos Humanos) se digitan los Compromisos de Resultados Individuales de cada uno de los funcionarios de la Regional, asimismo cada año, según los CRI digitados, cada Jefatura y Encargado realiza la Evaluación, mediante el SDRH.

A parte de lo anterior se realiza la solicitud de DNCA para atender las capacitaciones a nivel Regional.

A partir del establecimiento de la Ley de Control Interno da apoyo a la Unidad, en el ejercicio de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y en el uso de la metodología institucional para valoración de riesgos así como el seguimiento de las medidas correctivas.

Labor realizada en atención a las Pymes

El Instituto Nacional de Aprendizaje, cumple con lo que se establece en la Ley del Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, N° 8262 y la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, N° 8634. Por tanto, el INA es una institución que realiza acciones para fomentar el emprendedurismo, e incrementar la competitividad de las Pymes. Dentro de este concepto se han realizado acciones en dos áreas estratégicas.

- 1- Desarrollo y Fomento de la Cultura Emprendedora.*
- 2- Apoyo a la Gestión Empresarial*

Área estratégica Desarrollo y fomento de la cultura Emprendedora.

El objetivo de esta área estratégica es: Promover el fomento de la cultura emprendedora en la Región Caribe, estimulando el desarrollo del espíritu emprendedor y de las competencias necesarias, de manera que se logren visualizar oportunidades productivas para el desarrollo de emprendimientos innovadores y exitosos.

Las acciones realizadas en esta área estratégica, tenemos las siguientes:

- *Como Enlace de la Unidad Pyme recibí capacitación virtual impartida por la USEVI capacitación en el tema de Emprendedurismo a través del SCFP denominado **“ESTIMULACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA PERSONA EMPRENDEDORAS”** El objetivo de esta capacitación va dirigido a la identificación y estimulación de las capacidades emprendedoras de la persona participante de los SCFP y de la población meta atendida por el INA.*
- *Se brindaron un total de 5 charlas en el tema de Emprendedurismo y Gestión empresarial a las personas participantes de los SCFP en áreas técnicas, en los diferentes centros de formación. El objetivo de estas charlas es promover el espíritu emprendedor de los participantes y fomentar la empresariedad y formalización de empresas. En total participaron 75 personas en las charlas desarrolladas.*
- *A través de la CREAPYME de Limón se ha venido coordinando la visita a los grupos que realizan el programa de emprendedurismo y que tienen un negocio en marcha o una idea de negocios a fin de registrarlos como emprendedores(as) con el objetivo de brindarles los servicios empresariales.*
- *A los 33 participantes que se graduaron en Plan de Negocios en el primero y segundo semestre del 2013 se les inscribió en la CREAPYME de Limón, con el fin de que participen en las diferentes actividades empresariales que se realizan en la región Caribe tales como:*
 1. *La Feria Limón está emprendiendo en el mes de agosto. El ganador de esta feria fue un participante del programa Plan de Negocios Virtual y presentó un proyecto tecnológico llamado **MICROTECK**, el cual fue presentado en el I Congreso sobre el combate a la pobreza en Limón.*

2. *En ambas ferias el INA a través de su Enlace de la Unidad Pyme de la URHA y miembro de la CREAPYME de Limón tuvo una participación activa y en la feria **LIMON EMPRENDE** se contó con un stand donde brindamos atención e información de los servicios empresariales que se brindan en el INA. Además se brindo información y se aplicó una encuesta a los 105 participantes de la feria para evaluar sus necesidades de capacitación. La información está en proceso de tabulación e interpretación de los principales resultados.*
- *Se participó en la feria Expo-joven en el Colegio Técnico Profesional de Batán.*
 - *En coordinación con la CREAPYME-Limón se está trabajando en un proceso de preselección de los planes de negocios que finalizaron en el 2013 a fin de canalizar al SBD al menos 10 proyectos de emprendedores(as) o pymes en marcha, para su debido estudio y apoyo con el programa **de CAPITAL SEMILLA**. Se espera que al finalizar este año se hayan presentado dichos proyectos para su estudio.*
 - *Se ha brindado apoyo desde la Creapyme de Limón a la conformación de los grupos de mujeres para el programa de **Creando Empresarias**, donde se conformaron dos grupos uno en Guápiles y otro en Limón con un total de 35 señoras que finalizaron el programa, donde se les brindará asesoría y acompañamiento para el desarrollo de sus ideas empresariales.*
 - *Desde la oficina de la CREAPYME de Limón se ha brindado atención a las personas emprendedoras que tienen una idea de negocios o un negocio en marcha y que requieren de fortalecerlo. Los días martes y jueves se brinda esta atención y se va creando una base de información para canalizar a esta población a los servicios empresariales del INA, ya sea por medio de asesoría, asistencia técnica o capacitación, en área técnica o empresarial, de acuerdo a sus requerimientos. Los días viernes se brinda apoyo a las CREAPYMES municipales de Guácimo y Pococí.*
 - *En el marco del Proyecto Limón Ciudad Puerto el INA forma parte de la comisión evaluadora y de selección de las iniciativas empresariales para apoyo económico a las emprendedoras(es) del cantón de Limón, a través del Enlace Pymes.*

Área Estratégica Apoyo a la Gestión Empresarial.

El objetivo de esta área es: Potenciar el desarrollo empresarial de la PYME de la URHA mediante procesos de acompañamiento, capacitación y asesoría técnica que mejoren su competitividad e inserción en los mercados tanto nacionales como internacionales.

En el 2013 se logró consolidar la oficina de atención a las Pymes y emprendedores en la Región Caribe denominada CREAPYME, integrada por las siguientes instituciones: MEIC-PROCOMER-INA-SBD-MICIT.

Se ha brindado apoyo a los encargados de proyectos de la URHA en los procesos de identificación, selección y seguimiento de aquellas pymes que requieren un fortalecimiento empresarial en áreas tales como administración, mercado, finanzas y otros dentro de esta área.

El INA brinda charlas a través del enlace Pyme a los diferentes convenios del cantón de Siquirres, coordinada con la Camara de Turismo y Comercio. Se atendieron 50 personas con “Servicio y atención al cliente”.

Se realizó dos charlas informativas ante la junta directiva de las cámaras de comercio de Guácimo y Siquirres donde se les brindo información de los servicios empresariales que se brindan en la Unidad Pyme del INA y la Creapyme de Limón, utilizando el apoyo del enlace regional.

Se ha mantenido un proceso de retroalimentación al área de Planificación Regional y de Servicio al Usuario sobre la detección de necesidades del sector empresarial ya sea a través de información que canaliza las cámaras de comercio y turismo, la oficina Creapyme o propiamente de las empresas u otros informantes claves.

Participación en Espacios de Articulación y Proyectos Claves en la Región.

Entre los espacios y proyectos regionales que es clave la participación del INA.

- *CREAPYME liderado por el MEIC(inter-institucional y municipales).*
- *Red de Apoyo a las Pymes.*

- *Comisión de trabajo para la ejecución del proyecto INAMU EMPRENDE proyecto apoyado por la UE.(inició ejecución en mes de Noviembre)*
- *Gestores Pymes.*
- *Consejo de competitividad Regional, espacio liderado por el MEIC.(En proceso de creación)*
- *Proyecto Germinadora de empresas para el 2014.(Proyecto Liderado por la UNA)*
- *Proyecto Limón Ciudad Puerto.*
- *Proyecto APM Terminals.*
- *Proyecto Binacional*
- *Alianza inter-institucional cantón de Guácimo.*
- *Proyectos de apoyo de la UNIPYME.*
- *Proyecto Centro de Desarrollo Empresarial para el Caribe.*
- *Coordinación con la Asociación Costa Rica Grameen, operador del SBD en la ejecución de proyectos de apoyo a las mujeres emprendedoras.*
- *Participación en la comisión del Sector Agropecuario Regional para el apoyo de la empresariedad.*
- *Coordinación con las Cámaras de Comercio y Turismo de la región y las comisiones.*
- *de turismo municipales.*
- *Coordinación con el INFOCOOP para el desarrollo de proyectos de Economía Social.*
- *Plan de trabajo del SBD*
- *Proyecto regional de las TICS a jóvenes (Queda pendiente este proyecto)*

Proceso Servicio al Usuario

Este Proceso atiende las labores de Registro y Bienestar Estudiantil, de las acciones Móviles y de los diferentes Centros de Formación, descritos anteriormente.

El ámbito de acción de las Acciones Móviles administradas por Servicio al Usuario, abarca la provincia de Limón, en los cantones de Pococí, Siquirres y Matina. Esta división se realizó a partir del 2008, con la anuencia de esta Dirección y de los Encargados de Centro y de la oficina de Planificación Regional, acordando la división en la atención de acciones móviles por zona geográficas y por área de influencia, de acuerdo a la ubicación de los centros de formación.

Entre los logros más sobresalientes de acuerdo a las competencias de este Proceso:

- *La participación de las Redes de Explotación Sexual Comercial establecidas en cada cantón, por parte de orientación y trabajo social.*
- *Participación en la Red Local de Atención a la Violencia Intrafamiliar.*
- *Durante el 2011, se trabajó como plan piloto, la propuesta “ Proyecto prevención de la Violencia Intrafamiliar” planteada por la Asesoría de Género, con la participación de Bienestar Estudiantil en los diferentes centros de formación de esta Unidad Regional.*
- *Por limitaciones en el recurso humano en módulos del Programa Guía de Turismo, no se había logrado en años anteriores la atención de la necesidad en este sector en la Barras de Tortuguero y de Colorado. Producto de lo anterior se coordinó con la Unidad de Centros Colaboradores, la EART, PROMES y el ICT y se logró atender a 90 guías de turismo.*
- *Se consolidó con el equipo y recurso humano necesario la Oficina de Registro. A partir del 2009, se contó con 4 funcionarios que con compromiso cumplen con el procesamiento, liquidación y entrega de certificados en forma oportuna.*
- *En coordinación con ICT, se desarrollan SCFP en el área de informática con la instalación de un laboratorio en Guápiles, propiedad del ICT.*
- *Atención al Programa Pococí Territorio de Paz, el cual establece como compromiso institucional coadyuvar en la creación y puesta en marcha de la oferta formativa y técnica que genere oportunidades de ingreso e inclusión social a jóvenes que se ubican en comunidades con indicadores altos de desventaja social en el cantón de Pococí. Mediante este programa se han impartido programas de formación y capacitación, así como sesiones de información y orientación vocacional en las comunidades como prioritarias y definidas como “Comunidad de Territorio Seguro” Asimismo anualmente durante 4 años consecutivos se han realizado las sesiones de gala de “Rendición de Cuentas” presidida por la Municipalidad de Guápiles y con una amplia participación de instituciones públicas y empresa privada.*

- *A partir del 2008, con el objetivo de atender demanda insatisfecha en el área de inglés e informática se inicio nuevamente el proceso de contratación con entes de derecho público y privado, en los cantones de Limón, Matina, Siquirres y Pococí. En el 2012 se amplió a Limón y Talamanca.*
- *Se ha atendido con acciones móviles el proyecto “Represa Hidroeléctrica Reventazón, a cargo del ICE, mediante el cual se han atendido tanto a funcionarios de la empresa como a comunidades aledañas que se verán beneficiadas con este proyecto.*
- *Desde el seno de este Proceso se está trabajando con el equipo interdisciplinario de Bienestar Estudiantil un proyecto en beneficio del estudiantado en general, respetando las peculiaridades y deficiencias que existen según el área geográfica. Este proyecto tiene como objetivo general: Promover estilos de vida saludables en los participantes de los procesos de formación profesional pertenecientes a la Unidad Regional Huetar Atlántica, por medio de actividades en el área de salud, cultura y deportes.*
- *Con el equipo de Bienestar Estudiantil y los docentes de esta Unidad Regional y con su programa de atención y seguimiento específico, así como la inclusión de un objetivo relacionado con este tema en el compromiso de resultados de los docentes, se ha logrado disminuir los niveles de deserción, siendo esta Unidad la que presenta la más baja deserción estudiantil institucional.*

3. Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo las principales cambios en el ordenamiento jurídico que afecta el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Hace aproximadamente 16 años atrás la provincia de Limón, aumentó su población en un 27%, lo que quedó demostrado con las proyecciones del INEC, consideradas dentro del período 2000 a 2010. Este aumento tuvo como causa la fuerte migración que recibió la provincia en esta década.

Con un importante aumento de la población femenina en los distritos de Limón y Guápiles. Casualmente son estos dos distritos los de mayor dinamismo económico, diversificación de la estructura productiva y oferta de servicios.

Este crecimiento de la población va muy de la mano con la demanda, el aumento de la oferta formativa y el crecimiento de los SCFP desarrollados en la región.

Asimismo en la región Huetar Atlántica las actividades agropecuarias (agrícolas y ganaderas) constituían la principal fuente generadora de empleo en el año 2000, destacándose Siquirres, Matina y Talamanca con el 50% de su población empleada en actividades agropecuarias. Pococí y Limón con una mayor diversificación de la estructura productiva. Muy evidente en Limón actividades ligadas a la actividad portuaria.

Dentro de este contexto, sumado los cambios tecnológicos, económicos, la apertura de mercados y la globalización, se va generando un sector agrícola más contraído, dando paso a nuevas actividades económicas y tendencias de mercado que obligaron a esta institución a diversificar la oferta formativa según las nuevas necesidades de capacitación y formación profesional.

A partir del proyecto de Transformación Institucional las Unidades Regionales inician un proceso de crecimiento y en el caso específico de esta Unidad Regional crece de 23 funcionarios a 109 que labora en la actualidad, entre personal administrativo y técnico, con una paralela descentralización de funciones de la Sede Central a las regionales. A la par de este crecimiento del recurso humano, producto de esta transformación institucional, el Reglamento de Desconcentración de Funciones del INA (1998) para dar soporte legal a las acciones administrativas, no equilibran ni uniforman con equidad las funciones, para que se trabaje en las unidades regionales con eficiencia y calidad.

Producto de lo anterior existe una gran cantidad de funcionarios con recargo de funciones, en cuenta entre ellos directores regionales, que hemos externado en diferentes oportunidades esta situación y que para efecto de este informe refiero el oficio DGR-DR-004-2012 sobre el tema.

En este periodo 2000-2013, abrieron sus puertas a las comunidades dos centros de formación que traen consigo la esperanza y la ilusión de capacitarse a muchos jóvenes, que aspiraban esta oportunidad.

Estos centros son: Centro Regional Polivalente de Guácimo y Centro de Formación Profesional Talamanca; a los cuales me referí más detalladamente en su labor y proyección en el punto anterior.

La Administración Pública se vio afectada positivamente con la promulgación de la Ley General de Control Interno #8292, que entró en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta #169 del 04 de setiembre del 2002, a partir de este momento la CGR emite una serie de normativa, como eje facilitador para su cumplimiento, a partir de este momento en le INA se ha venido generando un proceso de mejora continua y de calidad para abordar las responsabilidades que nos compete como parte de la función pública.

Entre otras leyes importantes que entraron en vigencia durante el periodo de gestión de la suscrita se pueden señalar:

- a) Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública “Ley 8422 y su reglamento”*
- b) Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos “Ley 8131”*
- c) Ley 7600 “Igualdad de oportunidades para personas discapacitadas en Costa Rica”*
- d) Ley 7742 “Creación del Programa de Reconversión Productiva del Sector Agropecuario”*
- e) Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del riesgo”*
- f) Ley 7476 “Hostigamiento sexual en el empleo y la Docencia”*
- g) Ley sobre la simplificación de trámites*
- h) Código de la Niñez y la Adolescencia*

Para concluir con este punto indicar que la entrada en vigencia del Modelo de Sistema de Gestión de la Calidad Institucional conlleva la normalización de Procedimientos, Instrucciones, Formularios, los cuales en proceso de mejora continua sufren constantes variaciones, sin embargo es una herramienta que le permite al INA enfocar todo su accionar a la labor sustantiva. Esta certificación institucional convierte al INA en una institución pública en busca de la excelencia, permitiendo ser la institución pública #1, en el contexto de la institución mejor calificada por la Contraloría General de la República.

4. Refiérase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la institución al inicio y al final de su gestión.

En el año 2005 las Unidades Regionales con base en una herramienta elaborada por la Contraloría General de la República, participaron una actividad que instruía para llevar a cabo la autoevaluación del sistema de control interno, utilizando para su desarrollo los siguientes ejes: Ambiente de Control Interno, Valoración de Riesgo, Actividades de Control, Sistemas de Información, Seguimiento. De este análisis surge un Plan de Mejoras, el cual sirve de base para cumplir con el mandato de Ley, artículo 17, el cual indica: “que la administración activa realice, por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control interno del cual es responsable. Asimismo que pueda detectar cualquier desvío que obliga a la organización del cumplimiento de sus objetivos”.

De esta manera esta Unidad Regional como titular subordinado, desde el 2004 ha realizado los ejercicios de autoevaluación que han correspondido para el cumplimiento de esta legislación.

En años posteriores creada la Asesoría de Control Interno y el SICOI (Sistema de Control Interno) lo actuado en esta materia por las unidades regionales queda evidenciado según forma y tiempo, dentro del sistema utilizado a través de la Intranet.

5. Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año o por el periodo de su gestión en caso de que este sea menor a un año.

El control y la evaluación son elementos inherentes para una administración eficiente, sin embargo dentro de la conceptualización de esta ley, la Unidad Regional ha venido entre aprendizaje y mejora. Para asumir con responsabilidad las acciones necesarias para el cumplimiento de la autoevaluación y control de riesgo de control interno, se tomaron medidas como:

- ✚ *Conformación de una Comisión Regional de Control Interno, liderada por el STAFF de Recursos Humanos y conformada por funcionarios de las diferentes áreas estratégicas de esta unidad. Con seguimiento mensual.*
- ✚ *Capacitación al personal sobre la normativa de control interno a todo el personal impartida por el Asesor Legal de la unidad.*
- ✚ *Reuniones de trabajo para la valoración de riesgos y formulación de la autoevaluación.*
- ✚ *Elaboración de un plan de medidas para mejorar el control interno.*
- ✚ *Seguimiento a medidas correctivas.*
- ✚ *Durante este año se designo un funcionario de la Unidad como responsable del monitoreo y seguimiento de las medidas de autoevaluación y control de riesgo. Este funcionario se ha convertido a la vez en un enlace entre la Asesoría de Control Interno y la Unidad Regional, mejorando el tráfico de información y la comunicación.*
- ✚ *Evaluación permanente de la Estructura de Control Interno, que permita un análisis y mejora continua.*

6. Refiérase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad a su cargo.

Aclarar que en este periodo y a lo largo de lo expuesto se desprende la labor, que cada centro de formación, área y proceso han realizado en coordinación con esta jefatura regional.

- ✓ *Asimismo indicar que se ha trabajado arduamente para la especialización de cada centro de formación en áreas definidas, esto ha permitido un aprendizaje y una mejora continua y permanente en cuanto al desarrollo de programas técnicos que permitan una efectiva inserción de nuestros egresados en el*

mercado laboral. A la vez permite un seguimiento y una relación muy personalizada con cada estudiante en su proceso de formación, como después de egresado, formando parte este del programa de Intermediación de empleo.

- ✓ *El proyecto de “Limón ciudad bilingüe” que inicio en el 2005 orientado a la comunidad limonense, logró a lo largo de los años consolidarse y trabajar con los docentes de inglés, enviándolos a la escuela de los diferentes Call Center, para que se capacitaran en los aspectos técnicos y requerimientos laborales de estas empresas, trasmitiendo el conocimiento habilidades y destrezas a los estudiantes, de manera que se lograron ubicar laboralmente 29 estudiantes.*

En el año 2012 se amplió este proyecto a funcionarios administrativos, ofreciendo la oportunidad de capacitarse en esta lengua.

- ✓ *Anualmente se organiza una Feria Tecnológica y del Empleo para ofrecer a la comunidad información sobre la oferta formativa de cada Núcleo Tecnológico.*

Contamos con la oferta laboral de empresas de la zona ofreciendo a nuestros estudiantes la posibilidad de conseguir o mejorar puestos de trabajo.

- ✓ *Anualmente se programa una feria de la salud en coordinación con el EBAIS –INA, instalado en el Centro Regional y la Comisión de Salud de la Regional, ofreciendo servicios de salud en forma gratuita y a procesos accesibles o en forma gratuita.*
- ✓ *Esta Unidad Regional se ha convertido en la regional pionera para desarrollar programas de “Reparación de Contenedores”, esto va a darle la posibilidad a los jóvenes limonenses de mayores posibilidades de capacitación y acceso a las empresas de mano de obra calificada y radicadas en la zona.*

- ✓ *Se mantiene una permanente y constante coordinación con el ICT, para desarrollar asesorías técnicas al sector hotelero de Caribe Norte y Caribe Sur simultáneamente, previo diagnóstico, con el objetivo del mejoramiento continuo de competencias laborales.*
- ✓ *Desde el año 2007 se han trabajado proyectos tendientes al desarrollo integral del personal docente, administrativo y estudiantado en el Manejo de Desechos Sólidos y el Rescate de Valores.*
- ✓ *Durante dos periodos durante el año, se realizan reuniones con el personal docente y administrativo de la Unidad Regional, con el objetivo de analizar los logros del año anterior, los objetivos del presente año. Se provecha para refrescar temas estratégicos de la Unidad o experiencias educativas, muy orientada la reunión a mejorar el trabajo en equipo, la cultura organizacional, los valores y la ética profesional. Generalmente con la participación de un conferencista de fondo.*
- ✓ *Se implementó un convenio con Del Monte para que como Centro Colaborador ofreciera por primera vez el programa de “Técnico especializado en el cultivo del banano”. Con esta institución hemos trabajado programas en formación virtual, siendo un éxito los programas de informática y servicio al cliente.*

Entre otros Proyectos de la Unidad Regional Huetar Atlántica que son mandato de gobierno, podemos mencionar:

Programa Empléate: *Es una iniciativa creada a partir del 6 de octubre 2011, por nuestro Gobierno de la República, mediante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) conjuntamente con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que busca apoyar a jóvenes entre 17 a 24 años, con una condición económica baja y de riesgo social, que no trabajan ni estudian, con el*

fin de que se capaciten, acorde a la demanda del mercado laboral requerida, para su posterior inserción.

Durante el periodo 2012, la Unidad Regional, atendió 4 Programas bajo el marco emplaté, los cuales se capacitaron y aprobaron 22 jóvenes, que obtuvieron con éxito su certificado.

Los programas fueron los siguientes:

- *JORNALERO EN EL CULTIVO DE BANANO, el cual se ejecutó en Compañía Internacional Bananera Internacional (CIBSA), Finca San Pablo en Pacuarito, Siquirres. El acto de graduación se llevó a cabo el 26 de octubre 2012 en Oficina Corbana, Guápiles y se graduaron 11 jóvenes.*
- *OPERADOR/TÉCNICO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, el cual se llevó a cabo en el Centro Formación Taller Público de Limón, capacitándose 11 jóvenes. El acto de graduación se llevó a cabo el 21 de noviembre 2012 en el Auditorio del INA-Limón y se graduaron 11 jóvenes.*

En lo que se refiere al periodo 2013, la Unidad Regional, atiende a la fecha 3 Programas dirigidos a emplaté. Actualmente se encuentra activa la participación de 25 jóvenes.

Los programas son los siguientes:

- *PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS: Este SCFP se imparte en el Centro Regional Polivalente de Limón, y se cuenta con la participación de 7 jóvenes. Este programa finaliza el 5 de diciembre 2013.*

- *COCINERO (A) DE HOTEL: Se imparte en el Centro Regional Polivalente de Guácimo, y participan 10 jóvenes. Este programa finaliza en junio 2014.*
- *ELECTRICIDAD: Se está ejecutando en el Centro Regional Polivalente de Limón, y se cuenta con la participación de 8 jóvenes. Este programa finaliza en octubre 2014.*

Programa Centros de Artes y Oficios (MANOS A LA OBRA):

El Programa Manos a la Obra se crea mediante el Decreto Ejecutivo No. 36870-MP-G-MBSF-MTSS, como una solución para el problema del desempleo y subempleo, de personas en condiciones de pobreza a nivel nacional.

Esta iniciativa consiste en una transferencia monetaria mensual, condicionada a la participación en proyectos comunales y la orientación, capacitación o apoyo para la inserción o reinserción laboral.

El 26 de junio 2013, se llevó a cabo en el Auditorio J. Orlich, el lanzamiento del Proyecto Centros de Artes y Oficios (Programa Manos a la Obra), en la cual se contó con la grata presencia de nuestra Presidencia de la República, doña Laura Chinchilla, así como la participación de las Autoridades Superiores, Asesoría de Desarrollo Social, coordinadores regionales y grupos conformados de estudiantes de cada una de las sedes regionales.

La Unidad Regional durante este periodo 2013, atendió el Programa CAO, Manos a la Obra, mediante los siguientes 6 Servicios de Capacitación y Formación Profesional:

- *OPERARIO U OPERARIO DE CENTROS DE ACOPIO DE MATERIALES APROVECHABLES: Se ejecutó en el salón comunal de Barrio Cieneguita-Limón. Se capacitaron 11 personas.*

- **CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS:** *Se ejecutó en Batán. Se capacitaron 14 personas.*
- **JARDINERO:** *Se ejecutó en el Centro Formación Taller Público de Limón. Se capacitaron 5 personas.*
- **EMPRENDEDURISMO:** *Se ejecutó en el Centro Regional Polivalente de Limón. Se capacitaron 5 personas.*
- **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** *Se ejecutó en el Centro Regional Polivalente de Limón, se capacitó 1 persona.*
- **OPERARIO Y OPERARIO DE CENTROS DE ACOPIO DE MATERIALES APROVECHABLES:** *Se ejecuta a la fecha en el Cun-Limón de Matina, capacitándose 14 personas. Este programa finaliza el 12-12-2013.*

7. Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

- ❖ *Proyecto de la infraestructura del Almacén Regional. Este proyecto se encuentra en trámite y pretende mejorar las condiciones del Almacén Regional en una primera etapa.*
- ❖ *Proyecto de Reparación Sistema Eléctrico del Centro Regional Polivalente de Limón por un costo de ₡251.350.000.*
- ❖ *Proyecto de construcción de un gimnasio multiuso, talleres y aulas en el Centro de Formación Profesional de Limón por un costo de ₡760.000.000.*

- ❖ *Proyecto del Ebais-INA, se encuentra en planos por un costo de ¢240.000.000.*
- ❖ *En proceso de estudio y presupuesto, reparaciones en infraestructura general en el Centro Regional Polivalente de Limón.*
- ❖ *Plan Operativo Institucional Anual 2013.*

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA
SEGUIMIENTOS DE EJECUCION DE LOS SCFP**

DEL 01-01-2013 AL 13 -11-2013

CENTRO EJECUTOR	PROGRAMAS					MODULOS				
	POIA-2013	ASIGNADO PASER 2013	EJECUTADO AL 13-11-2013	% DE EJECUCIÓN POIA AL 13- 11-2014	% EJECUCIÓN ASIGNADO EN EL PASER 2013 AL 13-11-2013	POIA-2013	ASIGNADO PASER 2013	EJECUTADOS AL 13-11-2013	% DE EJECUCIÓN POIA AL 13-11- 2014	% EJECUCIÓN ASIGNADO EN EL PASER 2013 AL 13-11-2013
2501	50	79	49	9800%	6203%	54	82	77	14259%	9390%
2502	54	47	45	8333%	9574%	59	49	51	8644%	10408%
2503	47	46	33	7021%	7174%	47	32	27	5745%	8438%
2504	46	44	29	6304%	6591%	54	43	21	3889%	4884%
2505	40	21	19	4750%	9048%	34	42	31	9118%	7381%
TOTAL	237	237	175	7384%		248	248	207	8347%	



**Instituto
Nacional de
Aprendizaje**

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
UNIDAD REGIONAL HUETAR ATLANTICA**

SEGUIMIENTOS DE EJECUCION DE LOS SCFP

DEL 01-01-2013 AL 15 -10-2013

A. TECNICAS					CERTIFICACION				
POIA-2013	POIA-2013	EJECUTADAS AL 13-11-2013	EJECUTADAS (32 HORAS) AL 15-10-2013	% EJECUCIÓN PASER 2013 AL 15-10-2013	POIA-2013 (INCLUYEN PARTICIPANTES Y PRUEBAS	NÚM. PRUEBAS AL 13-11-2013	MATRICULADOS AL 13-11-2013	APROBADOS AL 13-101-2013	% EJECUCIÓN PASER 2013 AL 13-11-2013
2501	35	27	21,2	57,14%	33	8	37	32	9697%
2502	4	6	2,7	70%	33	9	34	33	10000%
2503	4	5	3,7	80%	15	6	36	28	18667%
2504	7	3	2,6	38,57%	15	5	24	24	16000%
2505	8	7	4,2	52,50%	10	7	24	21	21000%
TOTAL	58	48	34,4	59,72%	106	35	155	138	13019%

- ❖ *Cocina Didáctica para el Centro Regional Polivalente de Guácimo. Esta Cocina Didáctica responde a u estudio de necesidades en la provincia de Limón, asimismo al proyecto de equipamiento institucional 2008-2010.*

Existe un compromiso con la comunidad de la remodelación de lo que fue el taller de Instalaciones y acondicionar el área técnicamente para la instalación de la cocina. Después de la donación del terreno al Centro por parte de la Municipalidad de Guácimo, se planteo la construcción total de esta cocina Hotelera con los requerimientos técnicos y el equipo necesario.

- ❖ *Presupuesto 2013. Para ejecutar las diferentes metas planteadas en el POIA, la Unidad Regional cuenta con un presupuesto de ¢3.938.242.907.00 según siguiente desglose:*

<i>Subpartida</i>	<i>Monto</i>
<i>Remuneraciones</i>	<i>¢1.637, 758.270</i>
<i>Servicios</i>	<i>¢1.366,672,732</i>
<i>Materiales y Suministros</i>	<i>¢486.217,505</i>
<i>Bienes Perecederos</i>	<i>¢124.094,400</i>
<i>Ayudas Económicas</i>	<i>¢323.500,000</i>
<i>Total</i>	<i>¢3.938,242,907,00</i>

- ❖ *Plan de Servicios de capacitación y formación 2013 (PASER).*

8. Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

Esta Unidad Regional ha realizado esfuerzos importantes para lograr el mejoramiento de la ejecución presupuestaria mediante un control permanente y eficiente. Durante los primeros años de mi gestión se obtuvieron altos porcentajes de ejecución, que sobrepasan el 90%.

Se han intentado diferentes métodos para su control y seguimiento:

- ✓ *Creación de una Comisión de Presupuesto que se reunía cada 15 días, variando posteriormente las fechas de reunión en forma mensual.*
- ✓ *Análisis de presupuesto en las reuniones de la Gestión Regional y de Dirección Regional, que se encuentran programadas mensualmente.*
- ✓ *Actualización diaria por parte de la Gestión Regional del presupuesto, el cual se remite a los Encargados de Centro y Proceso en esta Unidad Regional para el análisis respectivo.*
- ✓ *Lamentablemente en los últimos periodos presupuestarios (a partir del 2010) en adelante oscila esta ejecución entre 75 80%, en términos generales, importante hacer notar que en la ejecución de Ayudas Económicas si se ha mantenido una ejecución presupuestaria por encima del 90%.*

Existen varios elementos y factores que afectan esta ejecución, entre los que se pueden mencionar:

- *Trámites licitatorios que presentan lentitud en la tramitología, esto causado por la misma normativa legal existente, la concentración de compras de bienes duraderos en la sede central, la dependencia de las rectorías institucionales, un Plan de Aprovechamiento cada vez más contraído por las supuestas existencias en los almacenes regionales.*
- *La carencia de la figura de un comprador regional, en el Proceso de adquisiciones que se encargue de dar trámite a los insuficientes disponibles de los SCFP. Figura que debe existir según instrucción de la Gerencia General del INA, pero la realidad regional por los recargos de funciones de los funcionarios de este Proceso no pueden asumir. Se ha*

venido paleando con el apoyo de los Encargados de Centro, sin embargo es solamente un paleativo y no una solución a esta situación que afecta considerablemente el gasto.

9. Si lo considera necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora.

Dos aspectos importantes de índole administrativo:

- 1. Desde el año 2010, la plaza de asistente administrativo de esta Unidad Regional fue trasladada a la Unidad Regional de Heredia, dejando a esta Dirección Regional acéfala en la Secretaría, con las consecuencias negativas que esto produjo para la atención al público tanto interno como externo.*

Para la suscrita ha sido desgastante la cantidad de trámites y gestiones sin resultado alguno, además del exceso de trabajo laboral y físico para desempeñar las funciones que me competen.

El atender esta situación es prioritario para el desempeño eficiente del funcionario que asuma el puesto vacante por la jubilación de mi persona.

- 2. Retomar el oficio DGR-DR-004-2012 en todos los ámbitos de acción y en los siguientes planteamientos prioritariamente:*
 - ✚ Analizar las actitudes, funciones y actividades que debe llevar a cabo la Jefaturas regionales y realizar los ajustes pertinentes, a fin de garantizar el funcionamiento óptimo de las unidades regionales.*
 - ✚ Considerar la creación de una Dirección Administrativa.*
 - ✚ Actualizar el Reglamento de Desconcentración de Funciones.*

10. Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

✚ A nivel institucional considero urgente efectuar una revisión de la estructura organizativa, la cual ha venido creciendo de manera acelerada, sin considerar que el procedimiento jurídico establece como obligación que el jerarca y los titulares subordinados deben procurar una estructura de defina la organización formal, relaciones jerárquicas, líneas de dependencia y coordinación, sin perder de vista los objetivos institucionales y la labor sustantiva, en este caso la del INA.

En este orden las Unidades Ejecutoras que son la parte dinámica, operativa y medular debemos responder a una serie de solicitudes, supuestas obligaciones, requerimientos que nos desvían y distraen de la labor fundamental “capacitación y formación profesional”.

✚ Qué los Núcleos realicen periódicamente estudios macro por región de mercado laboral y que actualicen su oferta formativa para que se imparta en las regiones en forma más efectiva los SCFP REQUERIDOS

11. Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Existe una gran expectativa en esta región con los proyectos de inversión que se encuentran en agenda para la provincia de Limón, entre los que podemos considerar: Limón Ciudad Puerto, APM Terminals o Terminal de Contenedores, la Ampliación del Muelle y la Ampliación de la Refinería, así como la Ampliación de la Ruta 32. El INA juega un papel muy importante dentro del contexto de estos proyectos, aportando mano de obra calificada y de calidad. Sumado dentro de estas iniciativas, la riqueza cultural, social, étnica y económica, al ser el Puerto de Limón, el primer puerto más importante de Costa Rica, se debe declarar en forma real “Limón como prioridad en los próximos 10 años”, dando una respuesta oportuna a los requerimientos técnicos que permitan a estas empresas contar con mano de obra especializada.

12. Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiere girado la Contraloría General de la República.

Esta Dirección Regional no ha recibido directamente ninguna recomendación de la Contraloría General de la República.

13. Refiérase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

A la fecha esta Unidad Regional ha cumplido y atendido las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna del INA, directamente a esta jefatura o a través de otras unidades o gestiones.

14. Refiérase al estado actual de cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

Esta Dirección no ha recibido recomendación alguna girada por algún órgano de control externo.

15. Agradecimiento.

Un agradecimiento profundo a todo el personal del Instituto Nacional de Aprendizaje, por toda la ayuda y la colaboración brindada, a la Gestión Regional, a los compañeros directores y directoras regionales, su apoyo, compañerismo y lealtad fueron muy importantes para esta gestión. Pero muy en especial al equipo de trabajo de esta Unidad Regional Huetar Atlántica quienes con su mística, compromiso, tolerancia y profesionalismo me brindaron siempre su apoyo incondicional a la labor que juntos realizamos en beneficio de esta provincia, durante estos 15 años de labor que realice en esta noble institución.

Mi eterna admiración al Dr. Roberto Sawyers, el cual no está con nosotros. El Dr. Sawyers coordinó con mucha sobriedad, entrega y trabajo el Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón, poniendo fuertes y sólidas columnas a la integración regional. Este órgano agrupa a los directores regionales de las instituciones públicas, a representantes de las comunidades (Asociaciones de Desarrollo), gobiernos locales, empresa privada, todos en procura de unificar la planificación en un trabajo conjunto para el desarrollo Integral de la provincia de Limón.

Del seno de este Consejo nace el proyecto de crear en el INA, una Unidad de Salud, mediante un convenio interinstitucional INA-CCSS. En honor a este visionario hombre y al aporte de esta Unidad de Salud en beneficio de los funcionarios y estudiantes de este Instituto, adjunto completo el informe remitido por la Dra. Carla Alfaro sobre la labor realizada durante los últimos meses.

El funcionario saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Marta Eugenia Arce Quirós

Cédula: 1-0436-0040

cc: Recursos Humanos

Sucesor